



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Segunda Evaluación del Plan de Desarrollo 2007 - 2011

M. en D. Enrique V. M. Vega Gómez

Febrero, 2009

La Universidad Pública construye el futuro



2005 - 2009

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho

Segunda Evaluación del Plan de Desarrollo 2007-2011

M. en D. Enrique Víctor Manuel Vega Gómez
Director

Febrero 2009

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis

Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico

Secretario de Docencia

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán

Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

Secretario de Rectoría

M. en A. y P. P. Graciela M. Suárez Díaz

Secretaria de Difusión Cultural

Dr. en P. Maricruz Moreno Zagal

Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. P. y D. Guillermina Díaz Pérez

Secretaria de Administración

M. A. S. S. Felipe González Solano

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García

Abogado General

Lic. en Com. Ricardo Joya Cepeda

Director General de Comunicación Universitaria

FACULTAD DE DERECHO

M. en D. ENRIQUE VÍCTOR MANUEL VEGA GÓMEZ

Director

M. en D. ALFREDO VELAZQUEZ PAZ

Subdirector Académico

L. en D. MARÍA DEL CARMEN GAYTAN BRUNET

Subdirectora Administrativa

M. en D. JOSÉ DOLORES ALANIS TAVIRA

Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas,
Justicia Penal y Seguridad Pública

M. en D. GABRIELA FUENTES REYES

Coordinadora General de Estudios de Posgrado

L. en D. ERIKA ARELLANO CRUZ

Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión Jurídica

L. en D. ROCÍO JUÁREZ GONZÁLEZ

Coordinadora de Planeación y Evaluación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO	6
1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD	6
1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR	10
1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO	11
1.4. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO	14
2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD	16
2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD	16
2.2. FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS	16
2.3. INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS	19
2.4. INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	21
2.5. CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	22
2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL	24
3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD	27
3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA	27
3.2. PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL	31
3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL	33
4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR	34
4.1. VINCULACIÓN REDITUABLE	34
4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	37
5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	40
5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE	40
5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA	44
5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA	44
5.4. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO	45
5.5. REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO	45
5.6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	46
5.7. COMUNICACIÓN PARA LA CREDIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN	46
MENSAJE	48
INDICADORES	52
ANEXOS ESTADÍSTICOS	57

PRESENTACIÓN

La enorme tarea que tiene la Facultad de Derecho por asumir día a día el desafío de proporcionar un servicio educativo de calidad, representa un enorme reto, mismo que asume con compromiso y trabajo en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura buscando construir un futuro lleno de oportunidades para la comunidad estudiantil y la sociedad.

Resulta trascendental orientar la labor académica y administrativa, siguiendo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2007-2011 en concordancia con el Plan General de Desarrollo Institucional y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009 y aún mas importante resulta dar a conocer los logros y avances obtenidos en los meses de enero de 2008 a de enero de 2009 correspondientes a este segundo año de actividades.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del artículo 115 del Estatuto Universitario; artículo 10, fracciones VI,VII y IX del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la UAEM, comparezco ante los Honorables Consejos de Gobierno y Académico, ante el Señor Rector, Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis y ante la comunidad universitaria, para dar cuenta sobre el trabajo realizado durante este año de gestión.

Entrego este segundo informe anual de actividades a la comunidad de la Facultad y a la Comisión Especial de Estudio y Evaluación, para que se evalúe y dictamine conforme a lo establecido en la legislación universitaria.

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD

El tema de la evaluación y acreditación de los programas educativos en la Universidad Autónoma del Estado de México se propone como una vía de posicionamiento estratégico de la Universidad ante la sociedad.

La Facultad de Derecho asumió la cultura de la acreditación de las Instituciones de Educación Superior, a partir de la visita de los CIEES en el año 2003 el Programa Educativo (PE) se colocó en el nivel 1; con ello se promovió la tarea de mejorar la calidad del quehacer educativo, de rendir cuentas y de conocer el perfil de egresados que la Facultad ofrece al mercado profesional de la entidad y del país.

Por lo anterior, es de trascendental importancia informar que el proceso de evaluación con fines de acreditación iniciado en 2007, se materializó al entregar el cuestionario de autoevaluación y las carpetas de evidencia al Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. CONFEDER y recibir en consecuencia la visita de dos visitadores-acreditadores, un visitador coordinador y un observador internacional de Argentina los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2008.

En un proceso voluntario, transparente, libre y responsable la Facultad de Derecho no sólo abrió las puertas a pares nacionales quienes acudieron a verificar el compromiso y la calidad educativa que se evidencio en el autoinforme, sino que recibió como observador internacional a un integrante de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina, quien presenció la experiencia mexicana en procesos de acreditación a través de la evaluación con efectos de acreditación de nuestro organismo.

A la par con el trabajo que implicó preparar el proceso antes mencionado, la labor de la Facultad se mantuvo en un ritmo intenso y dinámico buscando en todo momento garantizar al estudiante las mejores condiciones académicas, por ello se actualizaron 89 programas de asignatura, 47 unidades de aprendizaje, 59 guías pedagógicas se encuentran en revisión y 29 en proceso de elaboración.

En la promoción de ingreso a la licenciatura 2008, se recibieron 1,153 solicitudes, presentándose a examen de admisión en abril 1,131 aspirantes, de los cuales 404 fueron aceptados. Formalizando su inscripción en agosto 385 estudiantes.

En cuanto al egreso, de la generación 2003 – 2008 concluyeron sus estudios, 133 varones y 136 mujeres, es decir: 269 alumnos que pertenecen a la última promoción del plan de estudios 2000, lo que significa un índice de eficiencia terminal global del 92.7%, mientras que por cohorte generacional el índice fue del 81%.

En cuanto a la primera generación del plan de estudio flexible culminaron sus estudios en una trayectoria menor a la ideal 111 estudiantes¹.

En consecuencia la matrícula de licenciatura registrada a diciembre, fue de 1482 alumnos, de los cuales el 97.6% corresponde a el plan de estudios 2004 y el 2.5% a un grupo de 36 alumnos que cursan el plan de estudios 2000.

La matrícula de posgrado se integra por 106 alumnos de la especialidad en Derecho de Amparo, Penal y Procesal, 75 alumnos de la Maestría en Derecho y 26 alumnos del doctorado, sumando 207 alumnos en estudios de posgrado.

Entre el programa educativo de licenciatura y los programas de posgrado la Facultad de Derecho alberga a una matrícula total de 1,689 alumnos.

¹ Formalmente la generación inscrita en el periodo 2004b egresara en su totalidad en Mayo de 2009

De noviembre del 2007 a octubre de 2008 presentaron examen profesional 129 hombres y 122 mujeres para sumar un total de 251 nuevos profesionistas, los cuales representan el 93.3% de índice de titulación global por año. Y, por lo que respecta al índice de titulación por cohorte generacional, este fue del 15.7%.

El índice de titulación por cohorte generacional ha representado históricamente para la Facultad un indicador negativo, por tal motivo durante el 2008, después de una ardua labor de análisis de las modalidades de titulación, se presentó ante los H.H. Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad el proyecto para reabrir las opciones de titulación por aprovechamiento académico y examen general de egreso de licenciatura (EGEL-D); las cuales fueron aprobadas en sesión extraordinaria conjunta de fecha 5 de junio.

En este tenor es importante señalar que los resultados ya empiezan a ser notorios, toda vez, que de las generaciones 2002-2007 y 2003-2008 84 alumnos presentaron el EGEL-D en noviembre pasado, aprobándolo 80 de ellos. En cuanto a la opción de titulación por aprovechamiento académico 25 alumnos de las mismas generaciones ya se han titulado. Y de los 111 alumnos ya mencionados, que egresaron de la primera generación del plan flexible en diciembre, 19 están en aptitud de titularse también por aprovechamiento académico. Todos estos resultados impactaran en el incremento del índice de titulación por cohorte del próximo año.

En este rubro, felicitamos a los Licenciados María José Bernáldez Aguilar por obtener el segundo lugar en el Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre las disposiciones del Orden Jurídico Nacional, en la categoría de Derecho Publico. Así como a Carolina Brito Ronquillo por el segundo lugar del mismo concurso en la categoría de Derecho Social.

Por otra parte, se hizo extensiva la convocatoria para participar en la Beca Juan Josafat Pichardo Cruz. 2007-2008 resultando beneficiados 4 alumnos.

Con el apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007 se impartió el curso de opciones de titulación con la participación de 25 docentes, el objetivo de dicho curso fue capacitar a los profesores en opciones como la memoria, tesina, ensayo y la aplicación del EGEL-D aplicado por CENEVAL.

En este orden de ideas, se informa que la Facultad continúa como miembro del Consejo Técnico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior AC. (CENEVAL), en la reunión del mes de octubre los trabajos se enfocaron a la determinación de las tareas profesionales a partir de los resultados de la validación social del perfil profesional del EGEL en Derecho, así como identificar conocimientos y habilidades requeridos para el desarrollo de las tareas profesionales.

Los alumnos requieren de más y mejores apoyos para su actividad académica, en este sentido se ha buscado efficientar y diversificar el proceso de selección y adquisición de acervo de la biblioteca contando para ello con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007, Presupuesto de Egreso Federal (PEF) 2007 y 2008, así como de las donaciones de profesores e instituciones externas. La Biblioteca “Lic. Cesar Camacho Quiroz” cuenta a la fecha con 8,899 títulos y 18,278 volúmenes, lo que respecto a la cifras del año pasado representa un incremento de 512 nuevos títulos y 2,301 volúmenes.

Para consulta de material especializado se cuenta con el acervo localizado en la Biblioteca de Posgrado equipada a la fecha con 889 títulos y 1,368 volúmenes. La biblioteca del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública tiene en existencia 1,452 títulos 1,791 volúmenes.

Entre las tres bibliotecas la comunidad de la Facultad de Derecho cuenta con un total de 11,240 títulos y 21,437 volúmenes; lo que corresponde a 6.6 y 12.6 títulos y volúmenes por alumno respectivamente.

El servicio bibliotecario reportó las siguientes cifras: 126,523 prestamos en sala, 13,960 préstamos a domicilio, 10,221 consultas a tesis y 21,075 consultas a la base de datos; 8 integrantes del personal capacitados en cursos como manejo de bases de datos, procesos certificados, manejo de sistema de automatización de bibliotecas “Janium” y relaciones interpersonales.

1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR

Por lo que corresponde a la enseñanza del idioma inglés en este espacio académico durante el 2008 se inscribieron a cursos de nivelación y con valor curricular los siguientes alumnos: A1, 25; A2, 145; B1, 186; B2, 189; C1, 122 y C2, 116; sumando un total de 783, lo que corresponde a un 52% del total de matrícula.

La planta docente del Programa Institucional en Enseñanza del Inglés que atiende al alumnado de la Facultad se integra por 18 profesores cuyo nivel de habilitación es el siguiente. Una pasante y 10 licenciadas en Lengua Inglesa (LLI); 6 docentes cuentan con estudios de maestría y una más obtuvo el Master of Arts in Applied Translation Studies (Maestría en traducción).

Entre las actividades que el claustro de inglés desarrollo durante el periodo que se informa con la firme intención de fomentar en los alumnos el interés por una segunda lengua se desarrollo el concurso de deletreo “Spelling Bee” con una participación de 18 alumnos, celebrado el pasado 25 de abril y el ya tradicional festival de villancicos navideños en inglés que contó con la intervención de 238 alumnos, en 5 grupos de villancicos y 4 grupos con cuentos navideños durante el mes de noviembre.

La visita a los centros de auto acceso de Ciencias Políticas, Turismo e Ingeniería se reflejo en 4,364 visitas de alumnos de esta Facultad de acuerdo con los registros del PIEI de enero a octubre.

1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

Se realizó el curso de inducción para todos los alumnos de nuevo ingreso, resultando ser una experiencia satisfactoria por representar el primer acercamiento formal entre la institución y los alumnos que ya forman parte de esta grandiosa comunidad universitaria. Durante los días 19 y 20 de junio se les informo a los nuevos alumnos sobre el plan de estudios, la legislación universitaria, el programa institucional de tutorías y los servicios a los que tienen acceso.

En el afán de mejorar el apoyo al proceso de titulación, se inició el curso “Tutorías de Titulación” el cual esta dirigido a combatir el rezago de alumnos egresados de las generaciones 1999-2004, 2000-2005 y 2001-2006. Cuya vigencia será de noviembre del 2008 a noviembre del 2009, periodo en el cual la meta es lograr que los 42 egresados inscritos presenten su evaluación profesional.

Asimismo, en cuanto a los talleres de titulación que se ofrecen en la Facultad como apoyo a los egresados que ya han rebasado el término establecido en el artículo 117 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM, se iniciaron 18 talleres inscribiéndose un total de 213 personas.

Para este año que se informa 1,446 alumnos, es decir el 97.6% de la matrícula de licenciatura se encuentra dentro del Programa Institucional de Tutoría Académica, para ello se cuenta con 108 tutores organizados en 5 claustros. Los tutores corresponden al siguiente nivel de contratación: 12 Profesores de Tiempo Completo, 6 Profesores de Medio Tiempo, 1 Técnico académico y 89 Profesores de Asignatura.

En promedio, un tutor atiende a 13 alumnos, brindándoles asesoría o ayuda de tipo académico en la conformación de la trayectoria que garantice el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores propios a la formación profesional. En el

caso de problemas de tipo personal, el tutor canaliza, los casos a instancias especializadas dentro de nuestra misma universidad.

Para lograr la pertinencia del trabajo tutorial, durante el 2008 se capacitaron a 24 tutores a través del Curso Básico de Formación Tutorial el cual incluye el Taller para el Manejo del Sistema Inteligente de Tutoría Académica (SITA), así mismo 69 más asistieron únicamente al taller para el uso del SITA, sumando 93 profesores capacitados y actualizados lo que representa el 86% del total de tutores.

Derivado del PIFI 3.3. Se inicio la elaboración de un diagnóstico integral del perfil de los alumnos del PE, con el objeto de diseñar una serie de acciones remediales en los rubros de hábitos de estudio y desarrollo humano, lo que esperamos impacte directamente en la eficiencia terminal.

Es importante mencionar también, que se organizaron asesorías disciplinarias. Durante el periodo febrero-julio 10 PTC, 5 PMT y un Técnico Académico brindaron asesorías disciplinarias en Derecho Fiscal, Derecho Constitucional, Derecho de Amparo, Derecho Penal, Derecho Procesal, entre otras unidades de aprendizaje. Para el periodo agosto-diciembre participaron 9 PTC, 7 PMT y un Técnico Académico apoyando a los alumnos en Proceso Administrativo, Derecho mercantil, Derecho Municipal, Metodología de la Investigación Jurídica, Introducción al estudio del Derecho y Lógica Jurídica entre otras unidades de aprendizaje.

Con el fin de contribuir a lograr la permanencia de nuestros alumnos, así como a lograr un mejor desempeño escolar, se otorgaron en el periodo enero-junio 2008 764 becas institucionales, mientras que para el periodo agosto-diciembre se otorgaron 760 becas de carácter institucional, mas 240 becas PRONABES, alcanzo un total de 1764 becas anuales, las cuales beneficiaron a un total de 1253 alumnos, arrojando el 84.5 % de matricula beneficiada con algún tipo de beca.

En el rubro de fomento a la salud el 99.7% del total de la matrícula se encuentra bajo el esquema de protección del Seguro de Salud para Estudiantes, lo cual se logró mediante la actualización de la afiliación de nuestros alumnos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La campaña de vacunación se desarrollo en 2 etapas. En la primera, realizada el 29 de septiembre se aplicaron 230 vacunas de tétanos y 250 de hepatitis. En la segunda etapa de refuerzo, durante el mes de octubre se aplicaron 171 de tétanos y 181 de hepatitis, sumando en total 832 dosis que beneficiaron a alumnos, docentes y trabajadores de la facultad; así mismo, con el apoyo Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) se realizó una platica informativa sobre la Donación Voluntaria de Sangre, posteriormente el día 8 de octubre el voluntariado del ISEM e ISSEMyM llevaron a cabo la Campaña de Donación de Sangre, en la que participaron 67 integrantes de esta comunidad.

A través, del programa de Fomento a la Salud, se atendieron en el consultorio de la Facultad 398 consultas, 21 tomas de tensión arterial, 23 aplicaciones de medicamentos, 21 curaciones, vendajes y ferulizaciones, 39 somatometrías y 28 glucometrías. Atendiendo a un total de 433 pacientes, de los cuales 89% fueron alumnos.

Con la firme intención de contribuir a la formación integral de los alumnos, de fortalecer su identidad como comunidad estudiantil, de detectar a los mejores elementos y canalizarlos a las diferentes selecciones universitarias y de promover la salud física; la actividad deportiva en la Facultad se desarrollo de la siguiente manera.

Durante los meses de febrero a marzo tuvo verificativo la liga universitaria clasificatoria para los XXVII Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, que

registraron una participación de 140 alumnos de la Facultad, en disciplinas como básquetbol, fútbol asociación, fútbol rápido, voleibol sala y voleibol playa.

En los XXVII Juegos Deportivos Selectivos Universitarios 2008, llevados a cabo durante los meses de abril y mayo, la Facultad participó en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, básquetbol, box, ciclismo, fútbol asociación y rápido, frontenis, gimnasia aeróbica, halterofilia, karate, natación, tae kwon do, tenis de mesa, voleibol sala y de playa; con 155 alumnos, obteniéndose 4 medallas de oro, 3 medallas de plata y 2 de bronce.

El alumno que recibió placa de reconocimiento por tercer año consecutivo como deportista destacado en los XXVII Juegos Deportivos Selectivos Universitarios fue, Víctor Spencer Castañeda Hernández en la disciplina de Karate.

Con el Torneo Interno de la Facultad celebrado en el periodo agosto-noviembre se consiguió la participación de 589 alumnos, distribuidos en 48 equipos de las disciplinas de: ajedrez, básquetbol femenino y varonil, fútbol asociación varonil, fútbol rápido femenino y varonil y voleibol sala femenino y varonil.

En total se registraron 884 alumnos en actividades deportivas. Asimismo, para estimular en la comunidad universitaria de esta facultad la pasión por el deporte se remodelo y reinauguro la multicancha de fútbol, básquetbol y voleibol el pasado 20 de octubre.

1.4. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

La capacitación del personal docente como actividad permanente se refleja en los siguientes cursos: 5 de Diseño Instruccional, 4 de Guías Pedagógicas, 3 de Evaluación Basada en Competencias, 3 de Educación Basada en Competencias, 1 de Estrategias Didácticas, 1 con el rubro de Aprendiendo a Enseñar la aplicación del constructivismo y 1 más sobre el valor de educar, sumando un total de 18 cursos, con un total de 300 docentes participantes.

En cuanto a la capacitación disciplinaria se llevó a cabo el curso “Metodologías de la Investigación” con una asistencia de 17 docentes.

El desarrollo del personal académico es trascendental en la formación de los alumnos; por ello, la Facultad promovió la participación de los docentes en los programas de estímulos al Desempeño Docente (Proed) y para Profesores de Asignatura (Proepa). De los 53 participantes, 49 fueron beneficiados, 24 del Proed y 25 del Proepa.

Sobre los juicios de promoción realizados durante el año pasado, 2 profesores de medio tiempo categoría B fueron beneficiados con su promoción a categoría C.

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD

Para esta administración es primordial dar impulso a los estudios de Posgrado que se ofertan en la Facultad, por tal motivo se continuó con los trabajos para lograr el ingreso al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), lo que implica seguir con la reestructuración de la Especialidad en Derecho Legislativo, así como estructurar una nueva Maestría con orientación profesional y reestructurar los actuales PE de Maestría y Doctorado con orientación en investigación y docencia.

Estas acciones tienen el propósito de responder a la exigencia de factores sociales, económicos y académicos que permitan fortalecer la presencia académica de la Facultad de Derecho dentro y fuera del contexto universitario.

2.2. FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS

En el periodo 2008A, el egreso en el ámbito de los programas de Especialidad Interinstitucionales se realizó de la siguiente forma: con el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México se dio por concluida la especialidad en Derecho Legislativo, teniendo un egreso en el mes de marzo de 27 alumnos. Así mismo, con el Instituto Electoral del Estado de México, en el mes de agosto se concluyó la Especialidad en Procedimientos Jurídico-Electorales, con un egreso de 28 alumnos.

Respecto a los programas de especialización en Derecho Procesal que se ofertaron externamente en Centros Universitarios, estos se dieron igualmente por concluidos. Tal es la situación del Centro Universitario UAEM Texcoco del que egresaron 52 alumnos en el mes de febrero y del Centro Universitario UAEM Atlacomulco 50 alumnos en el mes de julio.

Por lo que hace a los programas de posgrado impartidos en la Facultad, egresaron 92 alumnos de la Especialidad en Derecho de Amparo, Penal o Procesal y 61 alumnos de la Maestría en Derecho, en este programa la eficiencia terminal fue del 87.7 y 89.7% respectivamente

De los programas mencionados de carácter Interinstitucional y en Centros Universitarios no se emitió convocatoria de ingreso en el 2008, toda vez que, como también ya se advirtió se planea la restructuración de los mismos.

En el mes de abril se publicó la convocatoria para la promoción 2008 de los programas de posgrado que se ofertan en la Facultad, lo que derivó en un total de 184 solicitudes para el ingreso, de las cuales, 82 fueron para el programa de Especialidad en Derecho de Amparo, Penal o Procesal, 93 para la Maestría en Derecho y 9 para el Doctorado.

Una vez realizado el proceso de selección por medio de la aplicación del EXANI III, entrevistas a los aspirantes y la revisión por parte del Comité de Estudios de Posgrado, obtuvieron el ingreso e inscripción 53 alumnos a la Especialidad, 32 al programa de Maestría y 9 alumnos al programa de Doctorado.

Por lo tanto, para el inicio del periodo 2008B, la matrícula total de posgrado quedo representada con 106 alumnos en la Especialidad en Amparo, Penal o Procesal, 75 en la Maestría y 26 en el Doctorado en Derecho respectivamente.

Es significativo señalar, que se encuentra estudiando el Doctorado, en nuestra Facultad un alumno de la República del Perú, becado por la Secretaria de Relaciones Exteriores de nuestro país, y por nuestra Universidad. Lo anterior da cuenta del prestigio de nuestros estudios avanzados.

Hasta noviembre del 2008 obtuvieron el grado de Maestro en Derecho 12 alumnos y 3 el de Doctor en Derecho. Lo que corresponde a un 19.6% y 33% de índice de graduación respectivamente.

En este organismo académico, se tiene la firme convicción de que sólo a través de la investigación se logra una verdadera creación y recreación del conocimiento. Por lo tanto el impulso que se debe de dar a esta función se soporta en la política de una formación e integración de investigadores de calidad.

El nivel de habilitación de los 29² PTC adscritos a la Facultad es el siguiente: 8 cuentan con el grado de Doctor, 17 son Maestros y 4 Licenciados. 9 cuentan con el perfil deseable PROMEP y 4 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 2 se ubican en el nivel I y 2 en nivel II.

En congruencia con esta visión, se incentivó a la planta docente de medio tiempo y tiempo completo para continuar sus estudios académicos y con ello fortalecer a los Cuerpos Académicos (CA) a los que pertenecen. Por ello es que actualmente 8 PTC cursan estudios de Doctorado y 2 más se encuentran en trámites para obtener dicho grado académico.

Asimismo, durante el periodo que se informa, la planta docente de posgrado se integro por 18 PTC, 3 PMT y 41 de asignatura, sumando 62 profesores de los cuales, actualmente 9 cursan estudios de doctorado.

Por otra parte, se otorgaron 54 becas de escolaridad distribuidas de la siguiente manera: 20 para la Especialidad de Derecho de Amparo, Penal o Procesal y la de Procedimientos Jurídico-Electorales, 32 para la Maestría y 2 para el Doctorado, se contribuye así al desarrollo académico de los alumnos.

² De acuerdo con el oficio DRH/COP/0081/2009 el M. en D. Jorge Olvera García y el Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien, son docentes de carrera de esta Facultad, por lo que para enero de 2009 son 31 PTC.

Respecto al fomento de la Ciencia, 4 alumnas de la Facultad llevaron a cabo una estancia de investigación becadas por la UAEM y la Académica Mexicana de Ciencias del 23 de junio al 22 de agosto. En relación con el programa Asómate a la Ciencia 2008 que promueve la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, 6 alumnos fueron recibidos como becarios en éste espacios académicos y asignados a investigadores de los CA para realizar sus actividades de investigación del 16 de junio al 18 de julio.

2.3. INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS

Se continúa con los niveles de: “en formación” y “en consolidación” de los CA de la Facultad, siendo estos, el de Estudios Jurídicos, y el de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos, respectivamente.

Los investigadores adscritos a los CA trabajan para lograr su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, y el nivel de habilitación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). De esta manera, a la fecha contamos con 15 Profesores de Tiempo Completo entre los dos CA antes mencionados, de los cuales 9 tienen perfil PROMEP y 4 de estos, pertenecen al SNI.

En este sentido, nuestro reconocimiento al Doctor Enrique Uribe Arzate por obtener el Nivel II del SNI y nuestra exhortación a los demás investigadores a continuar desarrollándose para alcanzar sus objetivos académicos. Por lo anterior hago patente que los trabajos y las acciones que realizan los integrantes de los CA cuentan con nuestro apoyo y compromiso para lograr y mejorar su grado de consolidación.

En el rubro de productividad de investigación, durante el año se reportan 9 artículos para revista, 4 de ellos publicados en revistas reconocidas y 5 más presentados por el Dr. Enrique Uribe Arzate en coautoría con el M. en D. Jesús Romero Sánchez alumno del doctorado y el Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez en Revistas Indizadas.

Se publicó un Cuaderno de Investigación que lleva por título: “La protección constitucional de los grupos vulnerables en México”, de los Investigadores María de Lourdes González Chávez y Enrique Uribe Arzate.

De igual manera se informa que se publicaron 4 libros por integrantes del CA de Estudios Jurídicos

- “Estudios sobre la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857” de la M. en D. María de Lourdes Morales Reynoso, editado por la UAEMéx y Gobierno del Estado de México, en reconocimiento al haber obtenido el segundo lugar en el Concurso Estatal de Ensayo 2007;
- “Constituciones del Estado de México y sus reformas 1824 – 2008” del Dr. Reynaldo Robles Martínez, el libro intitulado: editado por el Instituto de Estudios Legislativos;
- “Derechos de Autor” del Dr. Juan David Pastrana Berdejo de Flores editor y
- “Estudios en Homenaje al Dr. Juan Josafat Pichardo Cruz. La dimensión deonto-teleológica de la Universidad Pública Mexicana del Siglo XXI” de los Drs. Hiram Raúl Piña Libien y Enrique Uribe Arzate, editado por la UAEM.

Y, una publicación mas del Dr. Hiram Raúl Piña Libien, “El Derecho a la autodeterminación informativa y su garantía en el ordenamiento jurídico mexicano”, en reconocimiento a la obtención del primer lugar estatal de transparencia 2006, editado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica del estado de México y Municipios en diciembre de 2008.

En relación a los proyectos de investigación que se tienen registrados y vigentes ante la Secretaria de Investigación, es oportuno señalar que los 18 cuentan con financiamiento de la UAEMéx. 2 obtuvieron su registro durante el año que se informa, siendo estos:

- “Garantías para la defensa de los Derechos humanos en el Estado Mexicano” y,
- “La economía social y solidaria: análisis de las políticas de empleo en el Estado de México”,

Proyectos que tienen como responsables a integrantes de cada uno de los CA de la Facultad.

2.4. INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

De igual manera, se logró el registro Proyecto de Investigación “El papel del Derecho ante los mecanismos de exigibilidad Sociopolíticos del Derecho Humano Laboral para las personas de la tercera edad” con financiamiento externo, en este caso, por el CONACYT, siendo responsable de éste la Dr. en Derecho María de Lourdes González Chávez como apoyo complementario a Investigadores en proceso de consolidación.

Es pertinente señalar en este momento el arduo trabajo de investigación académica que realizaron diversos miembros de la planta docente de la Facultad para realizar en colaboración con la honorable LVI Legislatura del Estado de México la obra: “Nuestros Derechos: exégesis constitucional del Estado de México”.

Mi agradecimiento, por su apoyo e invaluable labor, la cual consistió en realizar una investigación comparativa artículo por artículo de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México con las constituciones locales de las 31 entidades federativas restantes, así como con la Constitución Federal.

En otro orden de ideas, se contó con la participación de 12 alumnos en proyectos de investigación realizados durante el año que se informa, tal es el caso de 2 alumnas en el proyecto: La salvaguarda en el siglo XXI de los bienes culturales inmateriales de los pueblos indígenas. “El Caso del pueblo Matlazinca”; 3 alumnos

en el proyecto: Trascendencia del Artículo 2 Constitucional en la Legislación Estado de México; 2 alumnas en el proyecto “Políticas de prevención en la seguridad pública municipal del Estado de México”; 3 alumnos más en el proyecto Economía Social y solidaria. Análisis de las políticas de empleo aplicadas en el Estado de México y 2 alumnas más en el proyecto “Garantías para la Defensa de los Derechos Humanos en el Estado de México”.

2.5. CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

En el mes de diciembre del año pasado se realizó el Coloquio de Investigación 2008, cuyo objetivo fue difundir las actividades y/o resultados de 9 proyectos de investigación, en el que participaron 12 PTC adscritos a los 2 CA de la Facultad, dicho coloquio se llevo a cabo en el auditorio del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, contando con la asistencia de alumnos y docentes de la licenciatura y el posgrado.

La promoción de académicos y alumnos en la difusión del conocimiento se consiguió, al celebrarse 3 eventos académicos científicos, entre los que destacan el ciclo de conferencias de investigación “Derecho Social y Educación Jurídica” organizado por el CA de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos del 22 de septiembre al 2 de octubre resaltando la participación de la Dr. Velia Patricia Barragán Cisneros con la conferencia “Los Derechos del Nasciturus en México”, la “Reforma Electoral: Avances y temas pendientes” dictada por la M. M. E. María Magdalena Alanís Herrera y la “Formación de Racionalidades Teóricas” y la “Construcción de Metarracionalidades Teóricas” por el Dr. Francisco Covarrubias Villa, así como la participación de los propios miembros de este CA.

Se registraron 34 ponencias en eventos locales, nacionales e internacionales por parte de los miembros de los CA y del Centro de Investigación, de este organismo académico.

De las 7 presentadas en eventos internacionales, destacan las de los siguientes investigadores:

- Dr. Carlos E. Massé Narváez en el Congreso Internacional “Ciencias, Tecnologías y Cultura: Dialogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de America Latina y el Caribe” con las ponencias: “Hacia una nueva epistemología latinoamericana para el estudio de lo actual” y la “Propuesta de un modelo de desarrollo tecno económico – educativo para jóvenes”. Santiago de Chile
- Dr. Enrique Uribe Arzate en la Conferencia Regional de Innovación América Latina: Juventud: Base del Desarrollo sostenible con la ponencia “Vulnerabilidad y victimización de la juventud en Latinoamérica”. San José de Costa Rica. Como también en el Primer Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional y el Quinto encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional celebrado en Cancún, Quintana Roo. Y así como en el IX Congreso Latinoamericano AFEIDAL 2008 en Mérida Yucatán.
- Dra. María de Lourdes González Chávez participó con la ponencia “La posesión en el Derecho romano y su trascendencia jurídica durante el II Congreso Internacional de Estudios Clásicos en México.
- M. en D. Alfredo Montes de Oca Mercado en el Congreso Internacional de Derechos Humanos: Grupos en situación de Vulnerabilidad en el Siglo XXI, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En eventos nacionales y locales se menciona la participación de los siguientes investigadores:

- Dr. Elías García Rosas, el M. en C.E. Benjamín Lovera Estévez y la M. en D. Gabriela Fuentes Reyes durante el Encuentro Nacional de CA y redes de colaboración, con la ponencia: “El Cuerpo Académico de Estudios en Derecho Social, procesos sociales y políticos. Evolución y prospectivas” llevado a cabo en Culiacán, Sinaloa.
- Dr. Eduardo Massé Narváez durante el Seminario Permanente Chihuahua hoy, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con la ponencia

“Salvaguardia en el siglo XXI de los bienes culturales e inmateriales de los pueblos indígenas. El caso del pueblo Matlatzinca”.

- M. en D. Raúl Horacio Arenas Valdés dictó una conferencia en el “Décimo Foro de Discusión y Análisis en Prevención del Delito”. Toluca México.
- Lic. en D. Jesús Víctor Nava Torres presentó la ponencia “Fundamentos de metodología enfocados en la investigación pericial” durante la Jornada de la criminalística llevada a cabo en esta ciudad de Toluca. Así mismo, varios investigadores realizaron diversas ponencias en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

Asimismo, es grato informar que la Dra. María de Lourdes González Chávez recibió una invitación para formar parte del Comité de pares de Ciencias Sociales y Administrativas que evaluarán las solicitudes de apoyo a la incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo y Reincorporación de Ex becarios del PROMEP, además de su asistencia al Congreso Nacional sobre Federalización y Presupuestación para Ciencia, Tecnología e Innovación, convocado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la REDNACECYT durante el mes de noviembre del año pasado.

2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

En el programa de movilidad estudiantil internacional se contó con la participación de 29 estudiantes de licenciatura, 25 visitaron Universidades como Santiago de Compostela, La Rioja, Granada y Jaime I de Castellón en España; 4 estudiantes más estuvieron en la Universidad de Morón en Argentina.

La movilidad nacional derivó en la estancia de 5 alumnos de la Facultad en las Universidades Autónomas de Nuevo León, Morelos, Guanajuato y en la Máxima casa de estudios del país la Nacional Autónoma de México.

Sumando un total de 34 alumnos en movilidad. Por parte de esta Facultad se incorporó, a una alumna de la Universidad de Sevilla y 2 alumnos de la Universidad de Lyon I de Francia en 2008.

En el periodo que se informa, para fortalecer las actividades de investigación, se logró la asistencia de el Dr. Elías García Rosas y del Mtro. Benjamín Lovera Estévez, PTC y miembros del CA de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos, en el Encuentro Nacional de Cuerpos Académicos y Redes de Colaboración. Experiencias y Perspectivas, organizado por el Cuerpo Académico Consolidado “Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología” celebrado en la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, cuya aplicación es la promoción de trabajo en redes a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’S)

La M. en D. Luz María Jaimes Legorreta, docente de la unidad de aprendizaje de Derechos Humanos, participó y obtuvo el auspicio de la Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional (ASDI) para cursar el “Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres” organizado por el Raoul Wallenberg Institute of Humans Rights and Humanitarian Law de Suecia (IRW) y el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), del 31 de marzo al 11 de abril en Lund, Suecia y del 22 de septiembre al 3 de octubre en Lima, Perú.

Durante el 2008, se llevaron a cabo 2 estancias de investigación, una por parte del Dr. Carlos E. Massé Narváez en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Chihuahua y la otra por el Dr. Juan David Pastrana Berdejo en la Universidad Marista de Mérida, Yucatán.

Se contó con la asistencia a la Reunión Ordinaria de la Red Nacional de Posgrados en Derecho, celebrada en la Universidad de Guadalajara, por parte del M. en D. Alfredo Montes de Oca Mercado, en dicha reunión se trataron asuntos

para la comunicación permanente entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus posgrados en Derecho.

La Facultad continúa haciendo presencia en Asociaciones que promueven la cooperación con el fin de elevar la calidad de la enseñanza y la investigación del Derecho. Por ello, es importante resaltar la participación de este espacio académico en el XIX Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A. C. (ANFADE), celebrado en Tlaxcala, Tlaxcala, en julio. Así como, en el IX Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL) en Mérida, Yucatán en Noviembre de 2008.

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Nuestra Facultad tiene claro la importancia de promover en la comunidad universitaria la identidad y sensibilidad ya que estas son expresiones que todo ser humano debe poseer. Es así que se continuó con la tarea de fortalecer el arte, la ciencia y la cultura a través de diversas estrategias.

Durante el año que se informa se llevaron a cabo 16 Talleres Culturales, entre ellos los de Baile de Salón, Danza Árabe, Zumba, Guitarra, Fotografía y Teatro, y que registraron una participación de 238 alumnos, lo que demuestra el interés y expectación que causaron. Por ello se mantendrá el apoyo para la realización de éstas actividades, con el propósito de integrar grupos artísticos al interior de la Facultad.

Asimismo, se realizaron 15 actividades artísticas y culturales entre las que destacan:

- 3 ceremonias cívicas con la participación del contingente universitario militarizado;
- Un concierto de piano presentado por la alumna Leticia Barrera Ibáñez, el cual contó con la asistencia de 100 alumnos;
- Un concierto de la Orquesta de guitarra del Conservatorio de Música del Estado de México, con igual número de asistentes, ambos conciertos se llevaron a cabo en el Auditorio “Enrique González Vargas”; es oportuno agradecer al Maestro Laszlo Frater Hartig Director de dicha Institución su colaboración;
- Festival de día de las madres organizado por alumnos, el cual se concluyó la asistencia de 140 Madres de familia;
- La Ceremonia del Día del Abogado;
- 2 ciclos de cine;

- 5 Ceremonias de inauguración y clausura de diversos eventos de tipo académico.
- 5 exposiciones las cuales se desglosan de la siguiente forma:
 - Exposición fotográfica montada por alumnos del taller de fotografía de la Facultad,
 - exposición de hierro forjado presentada por Fernando Cano,
 - exposición de 27 carteles de la Evolución de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
 - exposición de obras de José María Velasco y
 - exposición de Carteles de Símbolos Universitarios,

A través de su servidor la Facultad participó como comentarista en la presentación de 4 obras literarias de relevancia en el quehacer jurídico: La Ley de Amparo Comentada, el Prontuario de Legislación Laboral del Estado de México, La juridización de ejecución de sentencias en el Sistema Penal Mexicano, e Innovación judicial, profesionalización de cuentas y ética.

Investigadores y docentes de la Facultad participaron como moderadores y ponentes en el XI Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados, organizado por la Junta de Coordinación Política de la Legislatura del Estado, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la UAEM, del 9 al 12 de septiembre. Destacando la participación de la Facultad como moderadora en la Conferencia Magistral inicial del Dr. Jorge Carpizo McGregor.

Por otra parte, se realizaron 2 Foros Estudiantiles, uno de ellos consistente en el Tercer Certamen de Debate Político “Dr. Honoris causa Juan Josafat Pichardo Cruz 2008”, en ambos se contó con una asistencia de 240 alumnos y 28 docentes, en estos eventos los alumnos tuvieron la oportunidad de expresar su sentir como miembros de la comunidad universitaria.

El 21 de noviembre se llevo a cabo en el Aula Magna de la Universidad el Foro Ciudadano sobre la Reimplantación de la Pena de Muerte, organizado por la quinta región de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Derecho y la LVI Legislatura del Estado de México por medio de la Comisión de Gobernación y puntos constitucionales en donde participaron con posturas a favor diputados federales, en contra el Secretario General de Gobierno Dr. Humberto Benítez Treviño entre otros y como jurado con la representación de la comunidad académica el director de este organismo.

Fue ardua y como pocas veces visto en la Facultad la gran cantidad de conferencias en las que se tuvo oportunidad de escuchar y aprender de expositores connotados de diferentes materias, en total 37.

De las anteriores, 26 fueron disciplinarias, entre las sobresalientes se encuentran:

- “Prevención del delito” de Lic. Héctor Baranda Tello Agente del Ministerio Público Federal,
- “La transformación del derecho Social en México en el siglo XXI” del Dr. Jacinto García Flores.
- “Identidad Cultural y los Derechos Humanos” de la M. en D. Juana Leticia Hernández Barrales
- “Tributos Locales en España” y “Tópicos diversos sobre el derecho Autonómico en España”. Dr. Germán Orón Moratal Ex Decano de la Universidad Jaume I. de Castellón,
- “Prestaciones laborales, su cálculo desde el punto de vista laboral” por la M. en D. Ana Lilia Silva Ambriz y
- “El entorno económico mundial y su repercusión en el Derecho del Trabajo” del Dr. Hugo Italo Morales Zaldaña en el marco del XCI Aniversario de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

En cuanto a las 11 conferencias magistrales realizadas se destacan las siguientes:

- “Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal” del Diputado Federal y ex alumno de esta Facultad Lic. Cesar Camacho Quiroz,
- “Hacia el fortalecimiento Constitucional de México” del Dr. José Nieves Luna Castro, Magistrado del Poder Judicial de la Federación,
- “Las Fuentes del Derecho Internacional Público: una interpretación moderna” del Embajador Emérito Lic. Sergio González Gálvez,
- “Metodologías Cualitativas” del Dr. José Gabriel Gutiérrez Pantoja investigador de la UNAM,
- “Precedente judicial” de la Dr. en D. Victoria Iturralde Sesma de la Universidad del país Vasco,
- “Introducción a los Juicios Orales como parte del el Sistema Acusatorio en México” de la Mtra. Diana Cristal González Obregón, entre otros.

En total, se contó con la asistencia de 6,811 alumnos y de 640 docentes, lo que representa un promedio de 219 alumnos y 20 docentes por conferencia.

Asimismo, del 25 al 29 de agosto se organizó junto con la Legislatura del Estado y la Asociación de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, entre otras instituciones el “Foro de análisis y propuestas para la creación de las leyes secundarias relacionadas con la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública”, en dicho evento participaron: el Dr. Eruviel Avila Villegas, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. LVI Legislatura del Estado en la mesa de trabajo 1 Legislación Estatal y Seguridad Pública; el Dr. Sergio Medina Peñaloza, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado en la Mesa 2 Justicia Penal en el Estado de México; el Lic. Pedro Guevara Pérez, Delegado en el Estado de la PGR en la Mesa 3 Justicia Penal Federal; el Mtro. Ignacio Burgoa Llano, Presidente del Instituto Mexicano del Amparo en la Mesa 4 La Reforma Constitucional y el Juicio de Amparo; y el Magistrado Lic. José Castillo Ambriz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como el Lic. Alberto Bazbaz

Sacal, Procurador General de Justicia del Estado en la Mesa 5 Procuración y Administración de Justicia Penal y Seguridad Pública, entre otras tantas personalidades.

En relación a los 4 eventos para fomentar la identidad universitaria, año con año el Cronista de esta Facultad, M. en D. José Pascasio Martínez Pichardo lleva a cabo una plática de símbolos universitarios, en el periodo que se informa se promovió fundamentalmente entre los alumnos de nuevo ingreso contando con la asistencia de 410 alumnos, en donde se dio a conocer los símbolos que enaltecen y engrandecen a nuestra universidad. Posteriormente, se repartió y difundió entre la comunidad un Boletín informativo de la Facultad de Derecho.

A finales del mes de octubre se montaron 2 ofrendas de Día de Muertos; la primera organizada por un grupo de alumnos del primer periodo alusiva a las costumbres Romanas, en el Auditorio del Centro de Investigaciones de esta Facultad. La segunda participó en la convocatoria de la Secretaria de Difusión Cultural, la cual gracias al entusiasmo de alumnos de diferentes semestres logró el 1er. Lugar en dicho concurso, con una Ofrenda Otomí. Mi felicitación a los alumnos y a la Coordinación de Difusión Cultural por continuar con esta gran costumbre mexicana. Con el premio que se obtuvo, se adquirió un paquete de 39 ordenamientos jurídicos, entre códigos, leyes y agendas legislativas, el que ya fue remitido a la biblioteca de la Facultad.

Se llevo a cabo un coloquio de protocolos de investigación organizado por alumnos del noveno semestre de la licenciatura durante el mes de octubre en las instalaciones del Colegio de Abogados del Estado de México A.C.

3.2. PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL

Actualmente se encuentran formándose nuevos talentos, ya sea en el arte de la disertación y la oratoria, ya varios alumnos participaron en diferentes modelos de las Naciones Unidas, realizados en el ITAM a través del ITAMMUN 2008, IUSMUN

de la Facultad de Derecho de la UNAM y en el CIDEMUN 2008. Así como también Luis Geovanni Vega de la Cruz alumno del cuarto semestre quien obtuvo el Primer Lugar en la modalidad narrativa en el concurso de “Prevención del Delito y Seguridad Pública” organizado por la Agencia de Seguridad Estatal en la categoría estudiantes y docentes nivel Licenciatura y Maestría. De igual manera Cesar Augusto Cíntora Ordoñez alumno de décimo semestre obtuvo el Primer Lugar en el Concurso Nacional de Oratoria Dr. Belisario Domínguez “Tercer Milenio, libres por la palabra libre” realizado en Comitán de Domínguez, Chiapas en el mes de octubre. A ambos alumnos mi reconocimiento y felicitación, así como la exhortación para continuar siendo ejemplo entre los integrantes de la comunidad universitaria.

Es satisfactorio informar que la Facultad de Derecho fue sede de la eliminatoria del Concurso estatal de oratoria “Juventud y Democracia” y que de este mismo evento en la final celebrada en la Aula Magna de nuestra casa de estudios el 1 de diciembre se obtuvieron los siguientes resultados: En la categoría “A” el tercer lugar por la alumna del primer periodo Nidya Marlen Mercado Ballesteros y en la categoría “B” el primer lugar lo obtuvo el egresado Daniel Quetzalcoatl Fabela Montes de Oca y la mención honorífica por el egresado Arturo Vega Núñez

La presentación artística estuvo a cargo del grupo teatral Ya... vas de la UAEM, quien llevo a cabo la presentación de la obra teatral El amor en los tiempos del carajo, contando con una asistencia de 420 alumnos y 30 docentes en 3 funciones el pasado 2 de octubre.

En relación al acervo patrimonial cultural, la Facultad tiene bajo su resguardo 25 obras artísticas, en las que se aprecian técnicas de óleo sobre tela, escultura en hierro forjado, tallado en cantera, acuarela o bronce a la cera perdida, todas de destacados artistas como Fernando Cano, Benito Nogueira, Hugo Zúñiga y por supuesto del maestro Leopoldo Flores, entre otros.

3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Durante el pasado mes de diciembre se publicaron los números 13 y 14 de la revista CRONOS, lo que mantiene la publicación interrumpida desde hace 7 años.

En cuanto a la publicación que realiza el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública de la revista Iustitia et Securitas como medio para divulgar el resultado del trabajo académico y de investigación en el ámbito local, nacional e internacional, se reportan los números 4, 5 y 6.

En dichos números se integraron trabajos de profesores de universidades nacionales como la Autónoma de Baja California, Tlaxcala, Guadalajara y la Universidad Nacional Autónoma de México; así como de universidades extranjeras entre las que se encuentran la de Burgos, Valencia y Sevilla de España, de Brasil, Perú y Rumania. De igual forma se contó con las colaboraciones de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México e integrantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros.

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

4.1. VINCULACIÓN REDITUABLE

Sólo a través de la vinculación se establecen acciones de colaboración con los diversos sectores de la sociedad, razón por la cual la Facultad de Derecho como actividad estratégica firmó durante el año que se informa 5 convenios y un acuerdo operativo con los siguientes organismos:

- Convenio específico de colaboración con la Alianza Franco-Mexicana de Toluca, Objeto: promover el conocimiento y difusión de la cultura universal y en especial de la francesa y de la mexicana en las áreas de interés de ambas partes.
- Convenio específico de colaboración con la COPARMEX del Estado de México, Objeto: promover el conocimiento y difusión entre el alumnado a cerca de lo que es la iniciativa privada, y crearles un espíritu emprendedor para que puedan instituir sus propias empresas o negocios.
- Convenio general de colaboración con El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, Objeto: establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional.
- Convenio específico de colaboración con el Instituto de la Defensoría de Oficio, Objeto: planear, organizar y ejecutar los cursos y/o talleres en diversas materias del Derecho.
- Acuerdo operativo de colaboración con el IAPEM, Objeto: establecer una “Red institucional” entre “LA FACULTAD” y “EL IAPEM”, con el propósito de fortalecer el trabajo grupal desde una perspectiva multidisciplinaria, para coordinar entre otras acciones, el seminario Presente del Derecho Administrativo.

- Convenio específico de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Objeto: planear, organizar y ejecutar el programa de Diplomado denominado “Prevención del delito”.

Resultado de esta vinculación se organizó el Diplomado en Prevención del Delito, mismo que estuvo dirigido a los Profesionistas en Derecho (incluyendo estudiantes) y Servidores Públicos, cuyo objetivo fue generar una nueva visión y entendimiento de la correcta definición de “Prevención del Delito”, para que los participantes adquirieran los conocimientos, herramientas y experiencias de cómo prevenir actos delincuenciales.

En el marco de un convenio operativo de colaboración con el Instituto de la Función Registral firmado en el 2007, se llevó a cabo el Curso Taller para ingresar a dicha institución durante los meses de febrero y marzo, contando con la asistencia de 46 aspirantes en la sede de Toluca y 22 en Atizapan de Zaragoza.

En este mismo sentido, derivado del convenio celebrado con el Instituto de la Defensoría de Oficio se realizó el 4º. Curso Taller en Derecho Procesal Penal para Defensores de Oficio con sede en el CU UAEM Valle de México en Atizapan de Zaragoza, contando con la asistencia de 37 aspirantes.

Asimismo, se inició en enero de 2008 en las instalaciones del Centro de formación del IEEM el curso de Justicia Constitucional Electoral al que asistieron 60 participantes. Este curso se desprendió del convenio específico de colaboración celebrado en el 2007.

La vinculación con los egresados de este espacio académico es realmente importante para planear acciones que permitan entrelazar la experiencia de profesionales de reconocida trayectoria con los alumnos. Por lo anterior, con fecha 15 de diciembre se constituyó el Comité de Egresados de la Facultad, integrado

por 16 distinguidos egresados de la licenciatura, pertenecientes a distintas promociones.

En otro rubro, con motivo de la Convocatoria emitida por el Gobierno del Estado en junio, dirigida a los profesionales del Derecho en la entidad para participar en el examen para obtener la constancia de aspirante a Notario, la Secretaria General de Gobierno solicitó a la Facultad designar un catedrático nombrándose al Lic. Marco León Yuri Santín Becerril. De igual forma para integrar el jurado calificador del examen de oposición para obtener el nombramiento como Titular de Notaria, la Facultad designo como titular al Lic. Teodoro Sandoval Valides y como suplente al Lic. Marco León Yuri Santín Becerril.

La Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado integró a la M. en D. María Elizabeth Díaz López y al Dr. Hiram Piña Libien docentes de este espacio académico a los comités de evaluación académica para la selección de Consejeros Electorales y Presidente Consejero del Instituto Electoral del Estado de México en los meses de julio y septiembre.

Agradecemos a la Comisión de Asuntos Electorales y al Congreso local su confianza.

En el mes de junio de 2008 se integró el Comité de Empleadores, cuyo objetivo general es fomentar la vinculación con todas las instituciones que albergan a los egresados, así como, propiciar la comunicación e interacción con la finalidad de obtener información para conocer las necesidades, perfiles laborales y retroalimentar el plan de estudios de la licenciatura; asistiendo un total de 19 instituciones públicas y privadas.

Posteriormente, el 17 de diciembre en sesión extraordinaria del Comité se constituyó la Bolsa de Trabajo, instrumento que a la fecha ha canalizado a 55

egresados de este organismo académico a la Procuraduría General de la República delegación Estado de México.

Otras acciones relacionadas con ofrecer a los alumnos mecanismos de vinculación con el ámbito laboral fueron; la instalación de un stand del programa emprendedor en noviembre y alcanzar un 92% de registros de los egresados en el programa de inserción al mercado laboral.

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La experiencia en el ejercicio de la disciplina, durante la formación de los futuros licenciados en Derecho se obtiene, sin duda, a través de sus actividades de servicio social y de prácticas profesionales, ya que las Instituciones donde las realizan representan los espacios idóneos para conjugar la teoría con la práctica, además, el contacto con la realidad les permiten fortalecer la vocación de servicio y el compromiso que como universitarios tienen con la sociedad.

En lo referente al Servicio Social Universitario, 277 alumnos fueron dados de alta en esta actividad, de los cuales 219 lo realizan en Instituciones Públicas y 58 en el Sector privado. Por lo que hace a Prácticas Profesionales, se dieron de alta en el sistema a 208 alumnos, de los cuales 138 se encuentran en el Sector Público; 50 en el Privado y 20 en el Sector Social.

Durante el periodo que se informa se liberaron 290 Certificados de Servicio Social y 281 de Prácticas Profesionales.

Nuestra Facultad participó con un stand tanto en la Feria Universitaria del Servicio al Estudiante, como en la Expo Orienta, las cuales se llevaron a cabo en el Gimnasio Universitario. En este mismo rubro vale la pena resaltar, la realización de la Primera Feria de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la Facultad y a la cual asistieron Instituciones de los diferentes sectores con el fin de promover espacios para la prestación de prácticas o servicio social, la participación de los

alumnos fue de un total de 1000 alumnos. En este evento se contó con las siguientes instituciones:

- Tribunal Superior de Justicia,
- Agencia de seguridad Estatal,
- Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado,
- Dirección de Readaptación Social,
- Secretaria General de Gobierno,
- Comisión de Derechos Humanos,
- Subsecretaría de administración y Finanzas,
- Tribunal Electoral del Estado de México,
- Sistema de Administración Tributaria,
- Procuraduría General de Justicia,
- Procuraduría para la Defensa del Trabajo y Prevención Social,
- Tribunal Contencioso Administrativo,
- Secretaría de Desarrollo Social,
- Dirección de Registro Civil,
- Instituto de la Función Registral,
- Coparmex,
- Procuraduría Agraria,
- Defensoría de Oficio,
- Colegio de Notarios,
- Colegios de Abogados del Estado de México A. C.,
- Barra de Abogados del Estado de México A. C.,
- H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca,
- H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec,
- Instituto Electoral del Estado de México, y la
- Notaria Publica 14

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM) cotaron con la participación de 19 alumnos, que prestaron su servicio en los municipios de Valle de Bravo, Ixtapan del Oro, San José del Rincón y las comunidades de Canahuillas y San Agustín Altamirano en Villa Victoria, con el propósito de apoyar los siguientes proyectos:

- Fomento a la Cultura de los Derechos Humanos
- Asesoría Legal
- Cultura Testamentaria y Derecho de los Niños, y
- Prevención del Cáncer de Mama con la asociación ASBIS

El registro de alumnos en las BUM, servicio social y prácticas profesionales se incentivó a partir de 2 pláticas durante los meses de febrero y octubre.

En otro rubro, se logró la participación de la Facultad de Derecho, a través de un servidor como jurado del Premio Nacional de la Juventud 2007, en la distinción de aportación a la Cultura Política y a la Democracia, el cual fue organizado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Mexicano de la Juventud el pasado mes de octubre.

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE

La premisa fundamental que ha guiado a la presente administración ha sido la adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros, siempre en busca de mejorar las condiciones académicas, de equipamiento e infraestructura que permitan un adecuado aprovechamiento escolar.

En razón de lo anterior, es importante informar que durante el 2008 y en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la UAEM bajo la norma ISO 2001:2000; se actualizó el Comité Interno del SGC durante el mes de septiembre y con ello la facultad se incorporó a la Comunidad Virtual de Calidad (COVIRCA), en octubre. En este mismo sentido, el Comité participó en la videoconferencia “Draff International Standar ISO 9001:2008” el pasado 29 de octubre.

El departamento de Evaluación Profesional recibió el día 15 de noviembre la auditoria interna con fines de documentar el proceso denominado Gestión y Seguimiento de Titulación en la norma ISO 9001-2000 del SGC de la UAEM. Posteriormente el 27 de noviembre derivado de la Auditoria Externa realizada por el Organismo Germanischer Lloyd Certification México, logró certificar dicho proceso en este espacio académico.

El personal que labora en la Facultad contribuye con sus conocimientos, capacidad, experiencia y compromiso al logro de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo 2007-2011. Por ello la necesidad de contar con personal suficiente y capacitado.

Actualmente el 83% de los empleados universitarios, corresponde al personal académico que atiende los programas educativos de licenciatura y posgrado y el

cual se integra por: 29 PTC, 8 PMT, un técnico académico, un auxiliar académico, 247 profesores de asignatura para el nivel de licenciatura y 41 de asignatura para posgrado.

En cuanto al personal administrativo sindicalizado que representa el 17% restante, se integra por: 28 secretarias, 15 trabajadores de mantenimiento, 2 mimeografistas, un capturista, 6 bibliotecarios, 5 auxiliares, 2 veladores, 4 profesionistas un operador de offset, un auxiliar administrativo, un auxiliar de procesos técnicos y un oficial administrativo.

De los 67 integrantes del personal administrativo 40 asistieron a algún curso de capacitación o actualización durante el año pasado. El personal de confianza también participó en cursos relacionados con las actividades laborales que desempeñan, con el objetivo de mejorar su perfil.

El 16 de octubre se aplicó el instrumento de medición de Ambiente Laboral por parte de personal adscrito a la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA), a personal administrativo sindicalizado, de confianza y docente adscrito a la Facultad.

Durante el año que se informa se llevaron a cabo las gestiones que se consideraron necesarias para proporcionar espacios y equipos funcionales. En este rubro la facultad cuenta con 233 equipos de computo distribuidos físicamente entre el Centro de Investigaciones en Ciencias Jurídicas Justicia Penal y Seguridad Pública; bibliotecas, áreas administrativas y académicas. Es decir 47 equipos son para académicos, 84 para personal administrativo y 102 para alumnos.

La proporción de alumnos por computadora, considerando un total de 1689 alumnos entre licenciatura y posgrado es de 16.5 alumnos por equipo de computo.

Se cuenta con 226 computadoras conectadas a la red lo que representa el 97.0%, mientras que el número de computadoras portátiles configuradas a la red inalámbrica es de 291.

También se dispone de equipo audiovisual como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje integrado por: 20 Proyector de acetatos, 5 proyectores de diapositivas, 6 CPU, 22 grabadoras, 2 televisiones, 2 televisiones con VHS integrada, 7 video caseteras, 6 reproductores de DVD, 4 rotafolios, 5 pantallas, 4 cámaras fotográficas, 5 cámaras de video, 3 consolas para sonido, una mezcladora de audio, 2 amplificadores, 24 bocinas de sonido, 5 micrófonos, una grabadora de reportero y 39 cañones, de estos 15 fueron adquiridos con el bono de equipamiento que pagan los alumnos al inscribirse. Al final de esta evaluación, recibiremos 7 cañones más por parte del Sr. Rector, apoyo que le agradecemos, pues ello nos permitirá que en cada aula se pueda disponer de un cañón simultáneamente. Lo cual anhelábamos desde hace tiempo, muchas gracias Sr. Rector.

Se instalaron, en agosto, 7 mesas y 7 sombrillas, las cuales fueron el resultado de las gestiones que tan oportunamente realizaron los consejeros alumnos, representantes ante el máximo órgano de gobierno de la UAEM, estos bienes son utilizados por toda la comunidad de éste organismo académico.

En cuanto a la construcción de las 2 salas de juicios orales iniciada en noviembre de 2007, es de enorme satisfacción informar que la obra ha sido concluida en su totalidad, equipándose dichos espacios con equipo de audio, video y cómputo de vanguardia, con esta obra la comunidad estudiantil se vera ampliamente beneficiada ya que con ella se fortalecerán sus habilidades procesales.

Por lo que corresponde al presupuesto ejercido por la Facultad hasta el mes de noviembre, el mismo, se distribuyó de la siguiente manera: \$36,051,099.87 (Treinta y seis millones, cincuenta y un mil, noventa y nueve pesos 87/100 MN) en

gastos personales, \$3,936,380.82 (Tres millones novecientos treinta y seis mil trecientos ochenta pesos 82/100 MN) en gasto corriente, \$954,637.46 (Novecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 46/100 MN) en equipamiento y \$6,064,668.06 (Seis millones sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos 06/100 MN) en becas. Sumando en total \$47, 006,786.21 (Cuarenta y siete millones seis mil setecientos ochenta y seis pesos 21/100 MN).

La activación física del personal administrativo y académico se desarrollo dentro del programa institucional *Se Hace Camino al Andar* el pasado 24 de junio, a través de la participación de 13 académicos y 34 administrativos, a los que se les aplico pruebas de valoración física, flexibilidad, fuerza en brazos, abdomen y piernas para determinar el nivel de condición física de los mismos, tomando como base la respuesta cardiovascular al esfuerzo, mediante el método de “Karvonen”

En el periodo que se evalua, suman 45 los catedráticos que han participado en actividades deportivas de conjunto. 30 en el Torneo de fútbol organizado por la FAAPUAEM que en julio reporto la participación del equipo de la Facultad el cual consiguió el Cuarto lugar y el trofeo al equipo más disciplinado; mientras que en agosto en el Torneo de Fútbol rápido también organizado por la FAAPUAEM, el representativo de la Facultad se integro por 15 docentes.

El pasado 5 de abril se llevo a cabo la final del torneo de futbol rápido que organizó el SUTESUAEM en el cual participaron 14 compañeros integrantes del personal administrativo sindicalizado, obteniendo el 2º. Lugar.

Por otro lado, el pasado 5 de julio se celebro la Carrera Atlética del Día del Abogado, auspiciada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, el “Grupo Hermes”, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y la Facultad de Derecho, lográndose la participación de 100 docentes y 700 participantes de otras instituciones y publico en general.

5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA

En materia de planeación estratégica y participativa la Facultad como integrante de la DES de Ciencias Sociales participó en el proceso de formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2008-2009, ejercicio que concluyo en octubre al hacerse la reprogramación del PIFI 2008. El recurso que se obtuvo será destinado para consolidar y fortalecer a los CA, adquisición de acervo bibliográfico, capacitación y actualización de profesores, fortalecer el programa de tutoría y cursos sobre modalidades de titulación.

Se dio cumplimiento y seguimiento a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo a través de las evaluaciones trimestrales del Programa Operativo Anual 2008 (POA) y se formulo en tiempo y acorde a los requerimientos institucionales el POA 2009. De igual forma se integró la Estadística 911, inicio y fin de cursos, la 912 y la estadística básica de la UAEM.

En razón de lo anterior se observa que de las 132 metas que se establecieron en el Plan de Desarrollo, durante el 2008, 79 de ellas fueron cumplidas satisfactoriamente lo que representa un 60%; 14 metas muestran un avance parcial, representando el 10%; y las 39 metas restantes que corresponden al 30%, registraron un avance insuficiente.

5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA Y AL AMBIENTE

Proteger al ambiente es responsabilidad de todos los integrantes de la sociedad, por ello es importante reconocer las actividades individuales y colectivas que se generan en torno a la conservación y desarrollo sustentable de nuestros recursos. En tal sentido se establecieron durante el 2008 con carácter de permanentes las campañas de ahorro de energía, de reciclaje de papel y PET, así como la de separación de residuos. En abril con el fin de sensibilizar a docentes y alumnos se presento el documental “Una verdad incomoda” contando con una asistencia de 300 personas. En agosto 10 docentes, 32 alumnos y 6 integrantes del personal administrativo participaron en la campaña de reforestación anual de la Universidad

“Ceremonia del establecimiento de los bosques universitarios bicentenario” en el ejido de San Antonio albarnanes, Temascaltepec, México.

En materia de protección civil, se llevaron a cabo el 19 de septiembre, dos simulacros de evacuación en conmemoración a los sismos de 1985, participando 280 alumnos, 40 docentes y 50 administrativos.

La Facultad mantiene el reconocimiento como edificio “Libre de Humo de Tabaco”, que otorga la Secretaría de Salud a través del Consejo Estatal contra las adicciones, lo que se traduce en un beneficio a la salud de todos los que integran esta comunidad.

5.4. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO

Los órganos colegiados de este espacio académico han trabajado siempre en conjunto con el objeto de alcanzar el bienestar de la comunidad de la Facultad. En razón de lo anterior los H.H. Consejos de Gobierno y Académico celebraron de enero a octubre 12 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias conjuntas. Por la trascendencia de los asuntos a resolver el H. Consejo de Gobierno sesiono extraordinariamente en 2 ocasiones.

Se asistió a 12 sesiones del Colegio de Directores y a igual número de sesiones ordinarias del Consejo Universitario, sumando sólo 2 de carácter extraordinario. De igual forma la Facultad de Derecho cumplió con las actividades derivadas de las Comisiones del Legislación Universitaria, Espacial del Programa Legislativo y la Comisión de estudio del 3er. Informe anual de actividades, presentado por el Sr. Rector.

5.5. REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO.

La aplicación y observancia del marco jurídico de la Universidad y de la Facultad de Derecho ha propiciado entre los integrantes de la comunidad docente,

estudiantil y de trabajadores, certidumbre y confianza. Por esta razón y siguiendo la dinámica institucional se actualizó el Reglamento Interno de la Facultad de Derecho, el cual fue aprobado en lo particular en sesión ordinaria conjunta de fecha 25 de noviembre de 2008 por los H.H. Consejos de Gobierno y Académico de ésta Facultad y en sesión ordinaria del 28 de noviembre fue aprobado por el H. Consejo Universitario.

5.6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

De enero a noviembre se recibieron en el sistema web de la UAEM, en el portal de transparencia y acceso a la información 10 solicitudes, mismas que han sido atendidas conforme a lo establecido por la legislación universitaria en la materia. Durante el mismo periodo se mantuvo actualizada la información que sobre la Facultad se encuentra en el sitio Web de información universitaria.

Para cumplir con éste rubro, la Facultad transparenta el quehacer académico y administrativo, al rendir cuentas a la comunidad universitaria y sociedad en general con apego estricto en lo dispuesto por la legislación universitaria, a través de las evaluaciones cuatrimestrales del Programa Operativo Anual y del informe que hoy se presenta.

5.7. COMUNICACIÓN PARA LA CREDIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los logros y desafíos de la Facultad ha sido un objetivo prioritario en la presente administración, el cual se cumplió al comunicar todo lo referente a la pertinencia y calidad de los servicios y programas educativos que se ofrecen en éste espacio académico.

Por lo anterior, durante el 2008 fueron 34 las participaciones de docentes y administrativos de este espacio a través de entrevistas y reportajes en diferentes emisiones del programa de radió “Al Instante” que se transmite por Radio Capital

1040 AM, 3 en UNIRadio. Y por mi conducto, se hizo presencia en 2 entrevistas en Radio y Televisión Mexiquense y una más en Radio Miled.

MENSAJE

El privilegio de informar lo realizado en este año por los tres sectores que conforman la comunidad de la Facultad de Derecho, mas que ser un merito, es un deber jurídico que este día he asumido por segunda ocasión con honor.

La voluntad, la vocación por el aprendizaje de la Ciencia Jurídica, el compromiso Institucional, el trabajo de equipo, armonioso y compartido, así como la convicción, de que nunca como en esta época la calidad de la educación superior en México debe ser el cimiento para resolver la compleja problemática en la que estamos viviendo, son las razones que han movido las conciencias de la comunidad de esta entrañable Institución, para emprender con un gran espíritu universitario las acciones de las que he dado cuenta, estando consiente, que a pesar de los logros obtenidos, nuestro esfuerzo debe ser multiplicado para alcanzar las metas pendientes, que seguramente con el trabajo compartido trataremos de realizar a la brevedad.

Por ello, mi mensaje es simplemente para expresar mi reconocimiento a todos los actores involucrados en las tareas desarrolladas, pues a mi, me toca únicamente informar sobre el arduo trabajo que la comunidad ha llevado al cabo en este ejercicio anual.

Las evidencias quedan en los archivos como constancia viva, que siempre estará dispuesta al escrutinio de quienes deseen consultarlas.

Por ello nuestra gratitud: a los integrantes de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno, quienes actuando siempre en favor de los intereses Institucionales por encima de cualquier otro, con madurez y valor han tomado las decisiones más atingentes para el adecuado desarrollo de nuestra Facultad.

Igualmente a los estimados maestros, investigadores, alumnos y trabajadores administrativos, por su disposición y empeño para cumplir con convicción sus respectivas responsabilidades.

A los respetables y solidarios Exdirectora y Exdirectores de este Organismo Académico. La unidad y cohesión que han demostrado en torno a su Institución, han sido el mejor ejemplo de identidad y del sentido de pertenencia, que un orgulloso universitario egresado de esta Facultad pueda tener con la misma.

A los representantes en nuestra Institución de la FAAPAUAE y el SUTESUAEM igualmente, nuestro sincero agradecimiento por permitirnos mantener una cordial y fructífera relación de trabajo, siempre en aras del respeto hacia el importante trabajo sindical que desempeñan.

A las Instituciones y Organizaciones, que con un signo de confianza han mantenido o abierto nuevos vínculos con nuestra Facultad, con el fin de alcanzar objetivos comunes

A los medios de comunicación, por brindarnos la oportunidad de difundir las acciones de nuestro organismo.

A ustedes estimados compañeros de la Administración, por su incondicional apoyo, y por su labor permanente y apasionada, que ha sido el motor impulsor de los logros hoy rendidos.

Para mi familia, remanso de tranquilidad, comprensión y aliento en todo momento, todo mi cariño.

A Margarito González Nolasco, nuestro extraordinario amigo, fraternal compañero, envidiable ser humano y ejemplar universitario, desde aquí nuestro recuerdo y gratitud perenne.

Esta es la Facultad de Derecho, espacio en donde la comprensión de la Justicia debe abrevarse como el supremo valor, esencia y fin de la convivencia humana.

Así, al hablar de justa causa, es por lo que he considerado por su trascendencia, dejar como colofón al final de este mensaje, el poder expresar un amplio, sentido y sincero agradecimiento al Dr. José Martínez Vilchis, Rector de nuestra entrañable Alma Mater.

El respeto y la admiración que usted se ha ganado a pulso en nuestra comunidad Señor Rector, ha sido producto de una actitud sensible y visionaria, para apoyar decididamente los planes y programas emprendidos por esta Facultad, siempre soportadas sus decisiones por el trabajo oportuno de sus colaboradores, de quienes solo hemos recibido respuestas atentas y eficientes.

Señor Rector: hemos dado fiel testimonio los universitarios, de la amplia labor desplegada por usted desde el primer día de su administración, y del trabajo continuo y sin tregua que ha emprendido a lo largo y ancho de la Entidad, en cada uno de los espacios académicos que conforman nuestra querida universidad, para que la misma tenga cada día una mayor cobertura en su oferta educativa, buscando afanosamente incrementar la calidad de sus servicios en todos los ámbitos.

Hemos apreciado asimismo, la enfática lucha que ha librado, para que nuestra alma Mater cuente con mayores recursos con el fin de que la Educación Superior que se imparte en ella, responda a las exigencias de los nuevos tiempos.

Con gran beneplácito, registramos a la fecha el gran reposicionamiento, que nacional e internacionalmente, nuestra universidad ha logrado en estos años de su administración, producto de la labor y atinada forma en que usted ha dirigido la marcha de la misma.

Por todo ello Señor Rector; reciba nuestra fraterna gratitud; su obra intelectual y material, es y será ejemplo evidente entre muchas generaciones, y el mejor testimonio del deber cumplido, en el honroso cargo que le confirió la comunidad universitaria.

Dr. José Martínez Vilchis; digno rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, reciba usted nuestro profundo reconocimiento.

PATRIA CIENCIA Y TRABAJO
MUCHAS GRACIAS.

INDICADORES

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

INDICADOR	Total / %
% de PE cumplen las características del Nuevo Modelo Educativo	100%
% de alumnos atendidos por el Nuevo Modelo Educativo	97.6%
PE en la modalidad presencial	1
% de alumnos en Programa de Movilidad Estudiantil	2.2%
% de demanda en estudios profesionales	36%
% de transición del primero al segundo ciclo escolar en estudios profesionales	91.6%
% de alumnos de estudios Profesionales con Tutoría	97.6%
% de la matrícula con algún tipo de beca	84.5%
Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	81.0%
Índice de titulación por cohorte generacional	15.7%
Índice de titulación global	93.3%
% de alumnos con algún tipo de seguro de salud	99.7%
% de alumnos que participan en programas deportivos	59.6%
No. de volúmenes por alumno	12.6
No. de títulos por alumno	6.6
% de PE de licenciatura en calidad Nivel 1 CIEES o Acreditados	100%
% de alumnos en Programa de Calidad	100%

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

INDICADOR	Total / %
% de graduación en PE de Posgrado	19.6%
Maestría	33.0%
Doctorado	
Índice de Eficiencia Terminal PE Maestría	89.7%
% de PTC con Maestría	58.6%
% de PTC con Doctorado	27.5%
% de PTC que cumplen con el perfil académico deseable	31.0%
% de PTC en SIN	13.7%
% de proyectos financiados con recursos externos	5.3%
% de proyectos financiados con recursos de la UAEM	94.7%
% de proyectos apoyados para su presentación en eventos académicos	100%
	100%
No. de CA en formación, consolidación y consolidados	1 en formación 1 en consolidación
% de proyectos de investigación básica	0%
% de proyectos de investigación de desarrollo tecnológico	0%
No. artículos aplicados en revistas indizadas	5
artículos para revistas arbitradas	0
artículos para revistas reconocidas	4
libros publicados por editoriales reconocidas	4
capítulos para libro	0
Cuaderno de Investigación	1

FUNCIÓN 3**DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD**

INDICADOR	Total / %
Número de alumnos en talleres culturales	238
Número de talleres artísticos y culturales impartidos en espacios académicos	16
Presentaciones artísticas en el espacio académico	15
Número de alumnos de excelencia incorporados a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura	0
Número de exposiciones	5

FUNCIÓN 4**VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR**

INDICADOR	Total / %
Número de alumnos en programas de educación continua	0
Número de alumnos en programas de educación continua reconocidos para certificación	0
Número de universitarios colocados en el mercado laboral	0
Número de alumnos que han liberado su servicio social	290
Número de nuevas modalidades integrales de servicio social	0
Número de alumnos que hayan participado en prácticas profesionales	281
Número de alumnos que hayan participado en servicios comunitarios	19
Número de proyectos de servicio comunitario en Municipios del Estado de México.	6
Número instrumentos legales formalizados (Convenios)	6

FUNCIÓN 5**GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

INDICADOR	Total / %
Proporción de alumnos por computadora	16.5
% de computadoras conectadas a la red	97.0%
N°. de computadoras portátiles configuradas a la red inalámbrica	291
Auditorías internas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad	1
Auditorías externas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad	1
N°. de servidores universitarios administrativos que cumplan con el perfil del puesto	66
N°. de servidores universitarios administrativos que mejoran su perfil	40

ANEXO ESTADISTICO

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

CUADRO 1.1

DEMANDA A LA LICENCIATURA

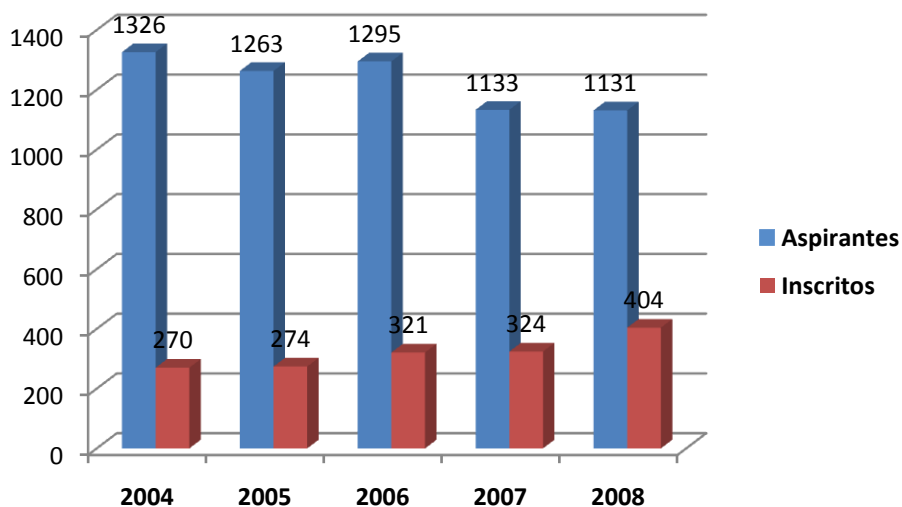
ASPIRANTES E INSCRITOS

2004 – 2008

CICLO ESCOLAR	ASPIRANTES	INSCRITOS	% DE ACEPTACIÓN
2004	1326	270	20.4%
2005	1263	274	21.7%
2006	1295	321	24.8%
2007	1133	324	28.6%
2008	1131	404*	36%

*De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Planeación: 404 alumnos fueron aceptados, lo que corresponde al 36% de aceptación, aunque si bien 385 formalizaron su inscripción al primer periodo

GRAFICA 1.1



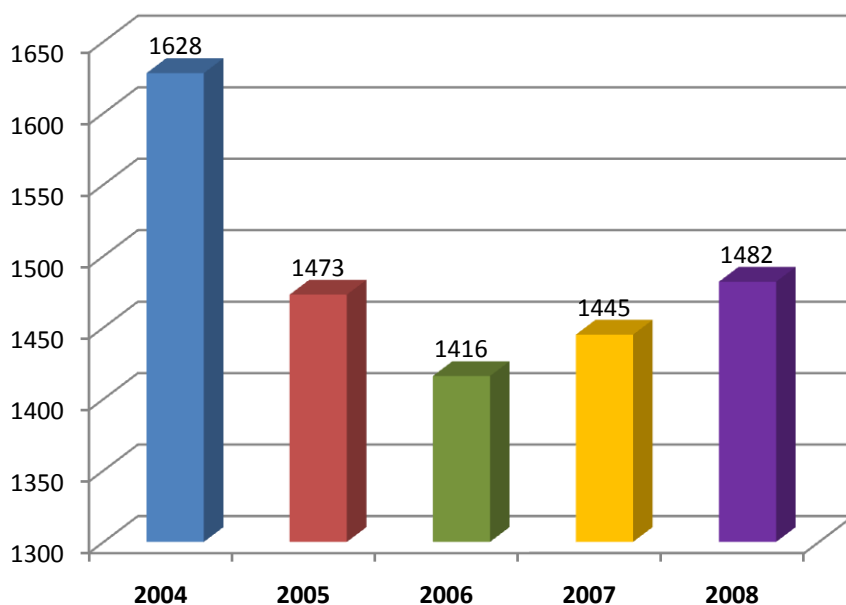
Fuente: Departamento de Control Escolar

CUADRO 1.2

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA NIVEL LICENCIATURA 2004 – 2008

CICLO ESCOLAR	2004	2005	2006	2007	2008
Matrícula	1628	1473	1416	1445	1482

GRAFICA 1.2



Fuente: Departamento de Control Escolar

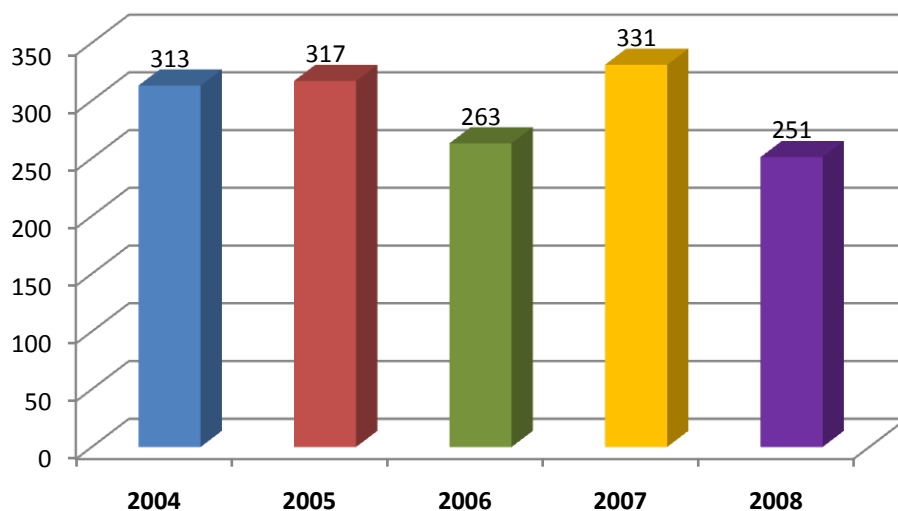
CUADRO 1.3

RESULTADO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
NIVEL LICENCIATURA 2004 – 2008

AÑO	MENCION HONORIFICA	UNANIMIDAD DE VOTOS	MAYORIA DE VOTOS	APLAZADOS	TOTAL DE EXAMENES	TITULADOS
2004	9	295	9	2	315 ¹	313
2005	9	285	23	1	318 ¹	317
2006	10	235	18	2	265 ¹	263
2007	27	287	16	1	331	331
2008	18	224	9	0	251 ²	251

¹estos datos aparecen en la estadística universitaria como titulados.

²Correspondiente al cohorte Noviembre2007/octubre2008.

GRAFICA 1.3

Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

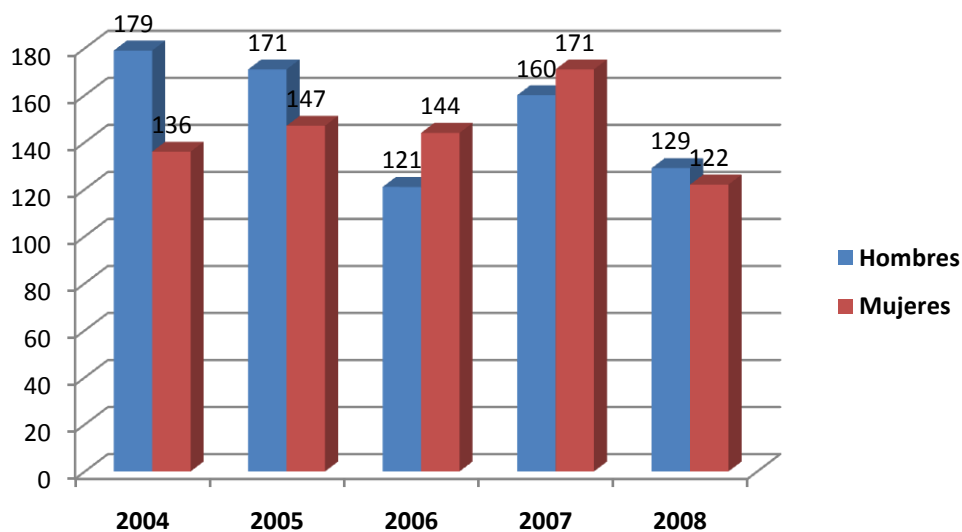
CUADRO 1.4

RESULTADOS DE EVALUACIÓN PROFESIONAL POR SEXO 2004 – 2008

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2004	179	136	315
2005	171	147	318
2006	121	144	265
2007	160	171	331
2008*	129	122	251

*al mes de octubre de 2008

GRAFICA 1.4



Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

CUADRO 1.5**BIBLIOTECA**

	BIBLIOTECA “LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ”	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE POSGRADO	BIBLIOTECA CICJPySP	TOTAL	RELACIÓN POR ALUMNO
Títulos	8,899	889	1,452	11,240	6.6
Volúmenes	18,278	1,368	1,791	21,437	12.6

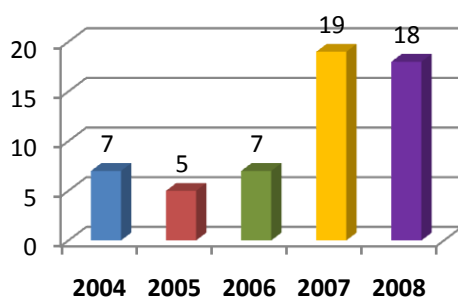
Fuente: Biblioteca “Lic. César Camacho Quiroz”

CUADRO 1.6

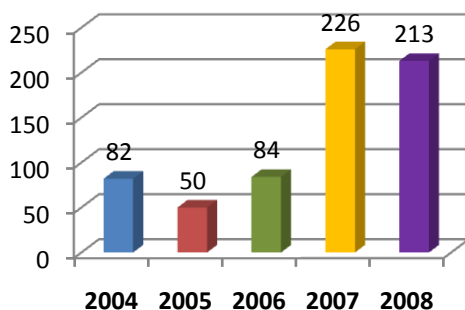
TALLERES DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA

AÑO	Nº. DE TALLERES DE TITULACIÓN	Nº. DE TESISISTAS	Nº. DE TALLERES (ACUMULADO)	Nº. DE TESISISTAS (ACUMULADO)
2004	7	82	182	1184
2005	5	50	187	1234
2006	7	84	194	1318
2007	19	226	213	1544
2008	18	213	231	1757

GRAFICA 1.6



Número de Talleres de
Titulación por año

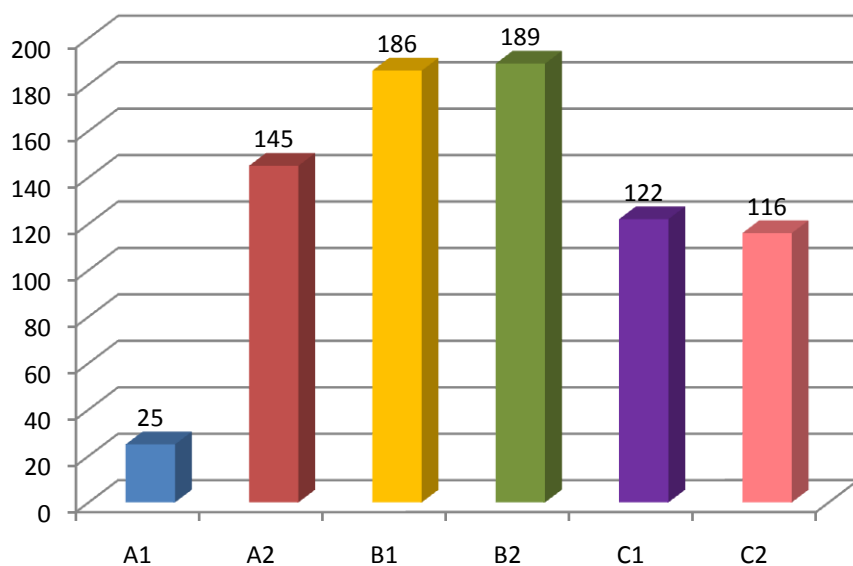


Número de asistentes
a los Talleres

Fuente: Departamento de Talleres de Titulación y Protocolos

CUADRO 1.7**PROGRAMA INSTITUCIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS (PIEI)**

Nivel	Matrícula
A1	25
A2	145
B1	186
B2	189
C1	122
C2	116

GRAFICA 1.7

Fuente: Coordinación de PIEI de la Facultad

CUADRO 1.8**NÚMERO Y PORCENTAJE DE DOCENTES QUE IMPARTEN TUTORÍA**

PERIODO	PLANTILLA DE DOCENTES	TUTORES	PORCENTAJE
septiembre 2005 – febrero 2006	247	20	8.1%
marzo – agosto 2006	263	39	14.8%
septiembre 2006 - febrero 2007	259	65	25.1%
marzo - agosto 2007	259	69	26.6%
septiembre 2007- enero 2008	299	90	30.1%
enero-julio 2008	241	88	36.5%
agosto-diciembre 2008	247	108	43.7%

CUADRO 1.9**NÚMERO Y PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECIBEN TUTORÍA**

PERIODO	SEMESTRE	MATRÍCULA	TUTORADOS	PORCENTAJE
septiembre 2005 – febrero 2006	Primero	1473	265	18%
	Tercero		265	18%
marzo – agosto 2006	Segundo	1458	255	17%
	Cuarto		247	17%
septiembre 2006 – febrero 2007	Primero	1416	321	23%
	Tercero		250	18%
	Quinto		243	17%
marzo - agosto 2007	Segundo	1450	334	23%
	Cuarto		268	18%
	Sexto		235	16%
septiembre 2007- enero 2008	Primero	1445	324	22%
	Tercero		325	22%
	Quinto		257	18%
	Séptimo		237	16%
enero - julio 2008	Segundo	1103	310	28%
	Cuarto		316	29%
	Sexto		247	22%
	octavo		230	21%
agosto - diciembre 2008	Primero	1482	370	25%
	Tercero		298	20%
	Quinto		301	20%
	Séptimo		246	17%
	Noveno		231	16%

Fuente: Coordinación de Tutoría / Departamento de Control Escolar

CUADRO 1.9

BECAS

BECA	2008a	2008b	Total
Beca “Lic. Adolfo López Mateos”	1	0	1
Beca bono alimenticio	11	74	85
Beca del conocimiento y el futuro	2	0	2
Beca deportiva	26	29	55
Beca desarrollo “Ignacio Manuel Altamirano”	1	1	2
Beca divulgadores de la cultura y la ciencia “José Antonio Álzate”	2	3	5
Beca económica	149	127	276
Beca escolaridad	515	481	996
Beca jóvenes brigadistas	11	6	17
Beca grupos artísticos	0	1	1
Beca hospedaje y transporte	0	2	2
Beca jóvenes ecologistas	4	4	8
Beca Juan Josafat Pichardo	4	0	4
Beca madres jóvenes y jóvenes embarazadas	3	3	6
Beca movilidad estudiantil	13	13	26
Beca prácticas profesionales	4	3	7
Beca promotores de extensión y vinculación	0	1	1
Beca pueblos y comunidades indígenas	3	2	5
Beca servicio social	7	4	11
Beca transporte	7	5	12
Beca ventanilla de atención universal	1	1	2
Becas institucionales	764	760	1524
PRONABES		240	240
Becas institucionales y sector externo			1764

Fuente: Departamento de Becas y Cooperación Académica

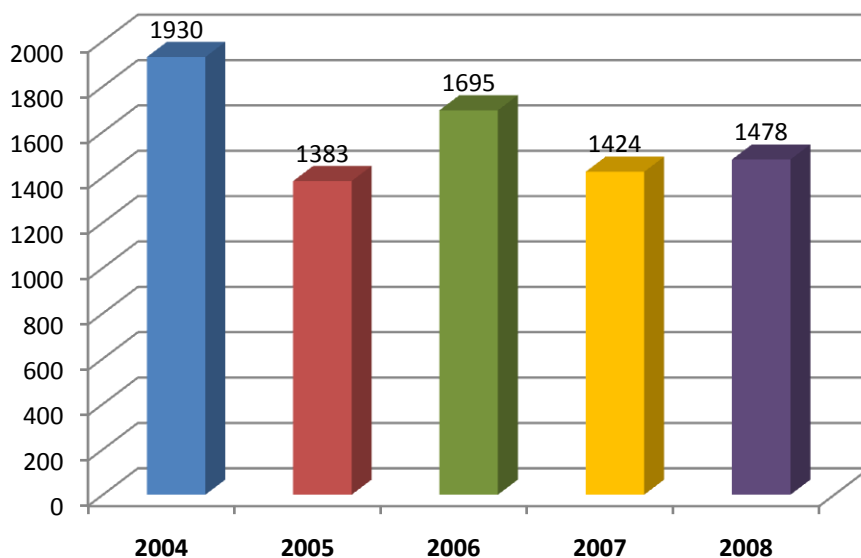
CUADRO 1.10

PADRÓN DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL LICENCIATURA 2004 – 2008

PERIODO	2004	2005	2006	2007	2008
Beneficiarios	1930	1383	1695	1424*	1478*

* No contempla a los egresados cuya afiliación se mantiene durante los 6 meses posteriores a su egreso

GRAFICA 1.10



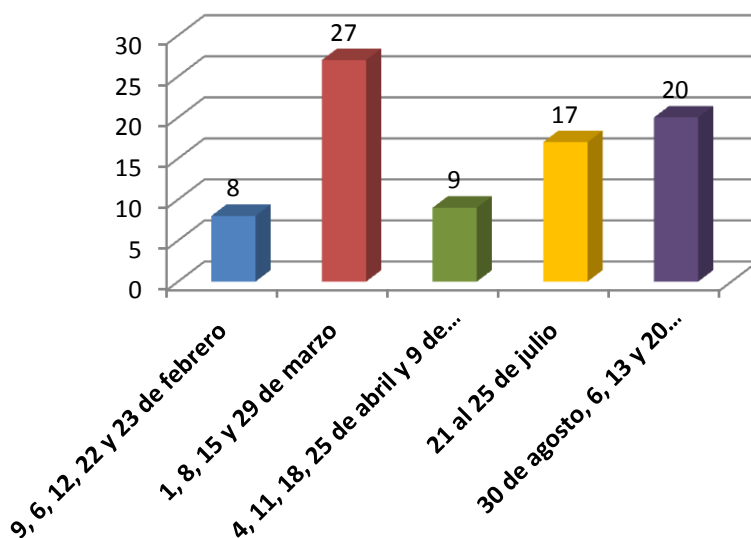
Fuente: Departamento de Servicio Social

CUADRO 1.11.1

CURSOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
9, 6, 12, 22 y 23 de febrero	8
1, 8, 15 y 29 de marzo	27
4, 11, 18, 25 de abril y 9 de mayo	9
21 al 25 de julio	17
30 de agosto, 6, 13 y 20 septiembre	20

GRAFICA 1.11.1



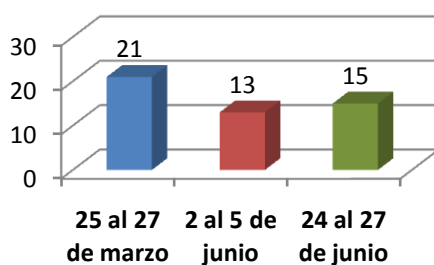
Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.2

CURSOS DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
25 al 27 de marzo	21
2 al 5 de junio	13
24 al 27 de junio	15

GRAFICA 1.11.2

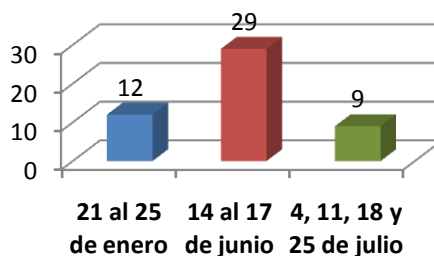


CUADRO 1.11.3

CURSOS DE EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
21 al 25 de enero	12
14 al 17 de junio	29
4, 11, 18 y 25 de julio	9

GRAFICA 1.11.3



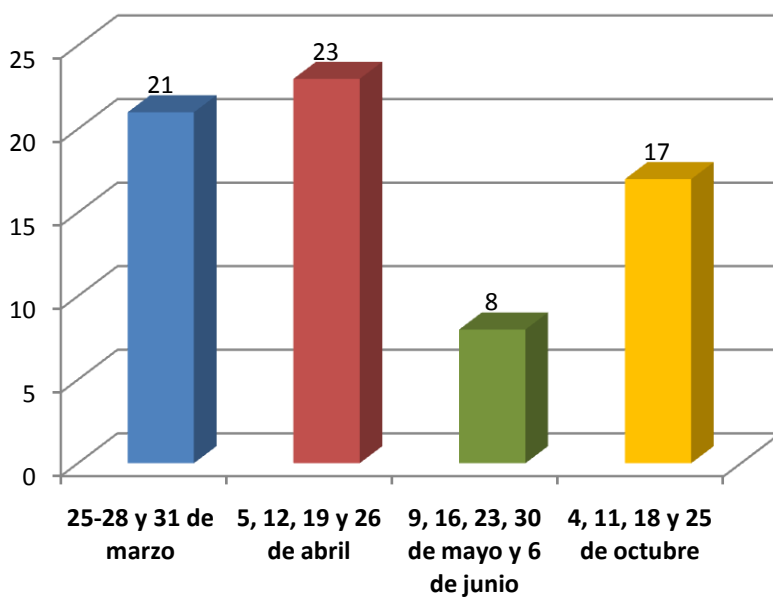
Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.4

CURSOS DE ELABORACIÓN DE GUIAS PEDAGOGICAS

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
25 – 28 y 31 de marzo	21
5, 12, 19 y 26 de abril	23
9, 16, 23, 30 de mayo y 6 de junio	8
4, 11, 18 y 25 de octubre	17

GRAFICA 1.11.4

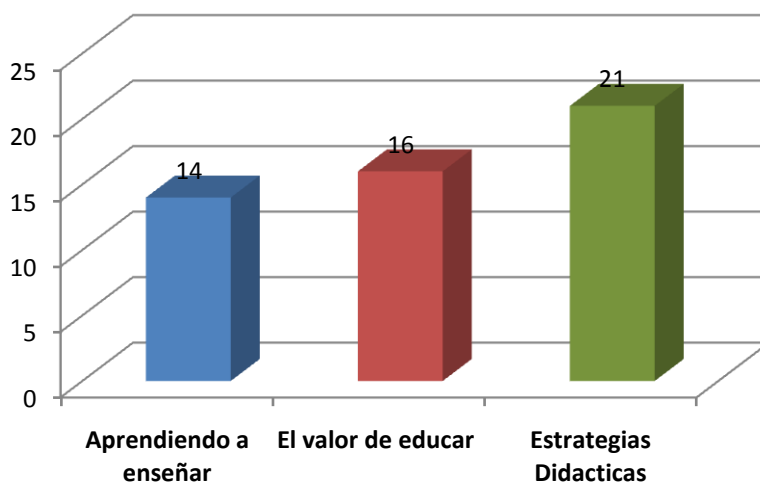


Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.5
OTROS CURSOS

CURSO/FECHA	ASISTENTES
Aprendiendo a enseñar la aplicación del Constructivismo – 7 al 11 de enero	14
El valor de educar y el profesional de la enseñanza – 12, 19, 26 de enero y 2 de febrero	16
Estrategias Didácticas – 19 al 26 de mayo	21

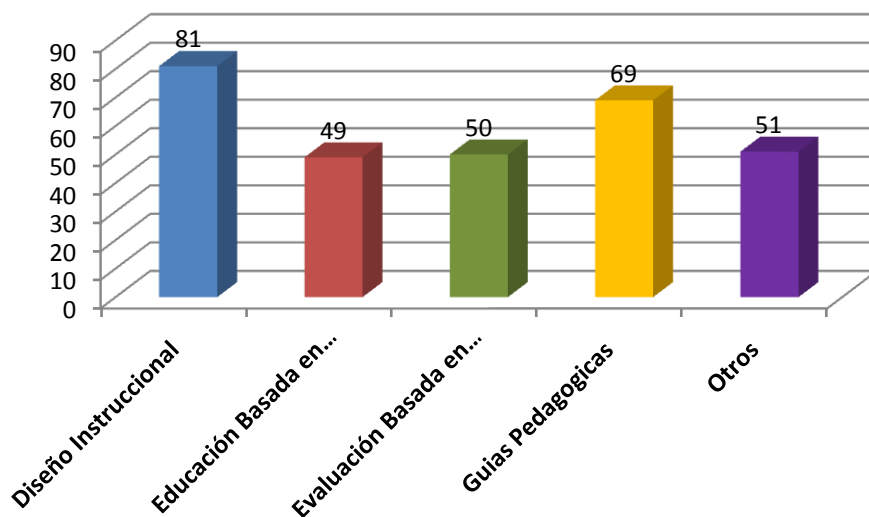
GRAFICA 1.11.5



Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.6**RELACIÓN FINAL DE ASISTENTES A CURSOS IMPARTIDOS 2007**

NOMBRE DEL CURSO	ASISTENCIA POR CURSO
Diseño Instruccional	81
Educación Basada en Competencias	49
Evaluación Basada en Competencias	50
Elaboración de Guías Pedagógicas	69
Otros	51
Total	300

GRAFICA 1.11.6

Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

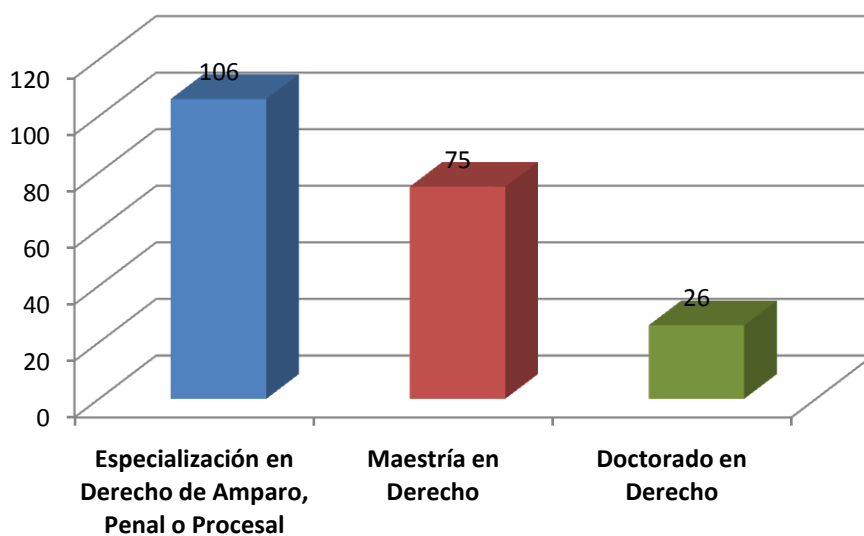
CUADRO 2.1

MATRÍCULA TOTAL

POSGRADO 2008B

PROGRAMA	MATRICULA
Especialización en Derecho de Amparo, Penal o Procesal	106
Maestría en Derecho	75
Doctorado en Derecho	26

GRAFICA 2.1



Fuente: Coordinación de Posgrado

CUADRO 2.2

EGRESO EN ESTUDIOS DE POSGRADO

AÑO	ESPECIALIDAD		
	DERECHO DE AMPARO, PENAL O PROCESAL	MAESTRÍA EN DERECHO	DOCTORADO EN DERECHO
2006	56	48	0
2007	0	0	10
2008	92	61	0

Fuente: Coordinación de Posgrado

CUADRO 2.3

PTC. CUERPOS ACADEMICOS, PERFIL PROMEP Y SNI

	INVESTIGADOR	CATEGORÍA	PROMEP	NIVEL SNI	CA	Líneas de Investigación
1	Dr. en D. García Rosas Elías	PTC	SI		En estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos	Derecho social
2	Dra. en D. González Chávez María de Lourdes	PTC	SI	Nivel I		
3	Dra. en D. Izquierdo Muciño Martha Elba	PTC	SI	Nivel I		
4	Dr. en S. Massé Narváez Carlos Eduardo	PTC	SI	Nivel II		
5	M. en D. Fuentes Reyes Gabriela	PTC	SI			
6	M. en E. Lovera Estévez Benjamín	PTC				
7	M. en D. Jaimes Legorreta Luz María	PTC				
8	Dr. en D. Uribe Arzate Enrique	PTC	SI	Nivel II	Estudios Jurídicos	Derecho constitucional
9	Dr. en D. Robres Martínez Reynaldo	PTC	SI			
10	Dr. en D. Juan David Pastrana Berdejo	PTC	SI			
11	M. en Morales Reynoso María de Lourdes	PTC	SI			
12	M. en D. Alanís Tavira J. Dolores	PTC				
13	M. en D. Pastrana Aguirre Laura Aida	PTC				
14	M. en D. Arenas Valdés Raúl Horacio	PTC				
15	M. en D. Montes de Oca Mercado José Alfredo	PTC				
16	Dr. en D. Velázquez Mejía José Francisco	PTC				Seguridad pública
17	M. en D. Jiménez Galán Renata Fabiola	PTC				
18	M. en D. Ayala Valdés Luis Fernando	PTC				
19	M. en D. Bernal Sánchez Joaquín	PTC				
20	M. en D. Chávez López Alfonso Agustín	PTC				
21	M. en D. Díaz López Elizabeth	PTC				
22	M. en D. Espinosa Cruz Jesús	PTC				
23	M. en D. Fragozo Miranda Martín	PTC				
24	M. en D. Martínez Pichardo José Pascasio	PTC				
25	M. en I. Zepeda Ramírez Reynaldo	PTC				
26	Lic. en D. Gómez Hernández Pedro Gabriel	PTC				
27	Lic. en D. Figueroa Matha Urlick Lorenzo	PTC				
28	Lic. en D. Guadarrama Garduño Armando	PTC				
29	Lic. en D. Olascoaga Valdez José Francisco	PTC				

Fuente: Coordinación de Planeación

FUNCIÓN 3**DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y SENSIBILIDAD****CUADRO 3.1**

EVENTOS	2008
Actividades Artísticas y Culturales	15
Foros Estudiantiles	2
Conferencias Disciplinarias	26
Conferencias Magistrales	11
Eventos de Identidad Universitaria	4
Participación de Campaña de difusión de la Legislación	
Universitaria	0
Talleres culturales	16
Presentaciones Artísticas	1
Inventarios realizados de acervo patrimonial	1
Publicación de números de la Revista Cronos	2
Publicación de números de la Revista Iustitia et	
Securitas	3

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

CUADRO 4.1

CONVENIOS FORMALIZADOS

Convenio específico de colaboración con la Alianza Franco-Mexicana de Toluca, Objeto: promover el conocimiento y difusión de la cultura universal y en especial de la francesa y de la mexicana en las áreas de interés de ambas partes

Convenio específico de colaboración con la COPARMEX, Objeto: promover el conocimiento y difusión entre el alumnado a cerca de lo que es la iniciativa privada, de crearles un espíritu emprendedor para que puedan instituir sus propias empresas o negocios.

Convenio general de colaboración con El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, Objeto: establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: La superación académica la formación y capacitación profesional

Convenio Específico de Colaboración Instituto de la Defensoría de Oficio, Objeto: planear, organizar y ejecutar los cursos y/o talleres en diversas materias del Derecho.

Acuerdo operativo de colaboración con el IAPEM, Objeto: establecer una “Red institucional” entre “LA FACULTAD” y “EL IAPEM”, con el propósito de fortalecer el trabajo grupal desde una perspectiva multidisciplinaria

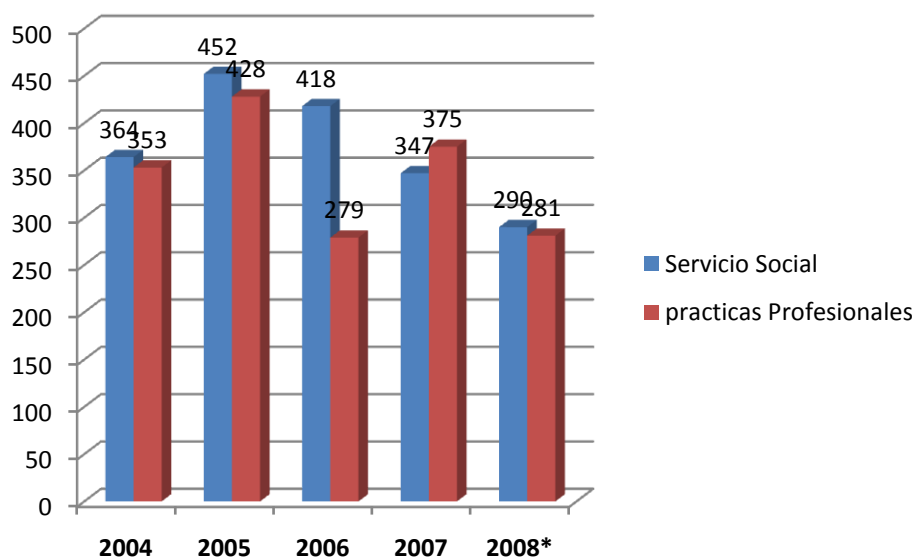
Convenio específico de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Objeto: planear, organizar y ejecutar el programa de Diplomado denominado “Prevención del delito”

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural

CUADRO 4.2**CERTIFICADOS TRAMITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL**

	2004	2005	2006	2007	2008*
Servicio Social					
Liberados	364	452	418	347	290
Prácticas					
Profesionales	353	428	279	375	281
Liberadas					

*al mes de noviembre de 2008

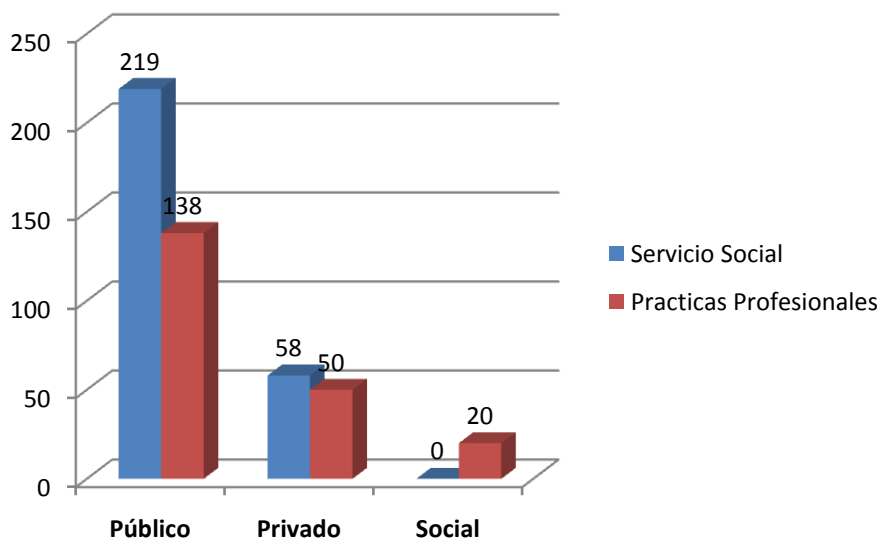
GRAFICA 4.2

Fuente: Departamento de Servicio Social

CUADRO 4.3

INSTITUCIONES DONDE SE PRESENTÓ
EL SERVICIO SOCIAL DURANTE 2008

	SECTOR			Total
	Público	Privado	Social	
Altas Servicio Social	219	58	0	277
Altas Practicas Profesionales	138	50	20	208

GRAFICA 4.3

Fuente: Departamento de Servicio Social

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CUADRO 5.1

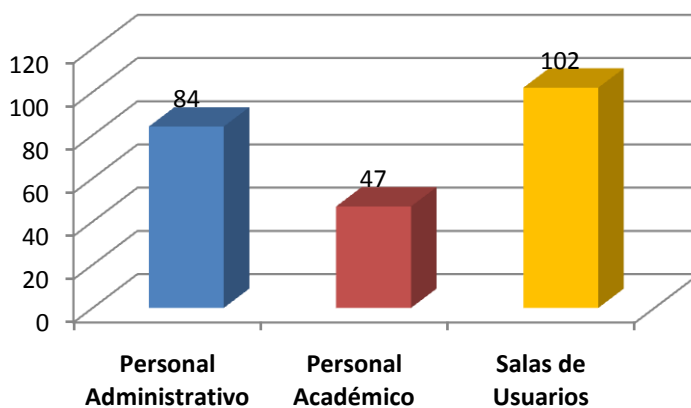
INDICADOR	TOTAL	%
Proporción de alumnos por computadora	16.5	*
% de computadoras conectadas a red cableada	226	97%
N°. de computadoras portátiles configuradas a la red inalámbrica	291	*
Auditorías internas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad	1	*
Auditorías externas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad	1	*
N°. de servidores universitarios administrativos que cumplen con el perfil del puesto	66	*
N°. de servidores universitarios administrativos que mejoran su perfil	40	*

CUADRO 5.2

EQUIPOS DE CÓMPUTO POR TIPO DE USUARIO

TIPO DE USUARIO	NÚMERO DE EQUIPOS
Personal Administrativo	84
Personal Académico	47
Salas de Usuarios	102
Total de Equipos	233

GRAFICA 5.2



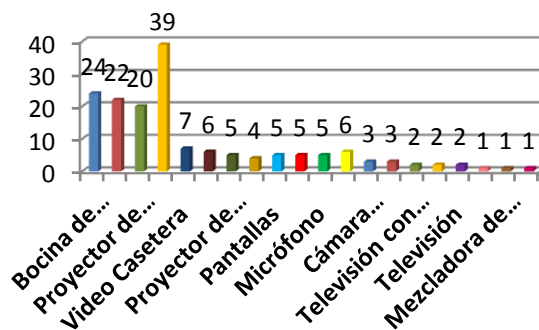
Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.3

EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD DISPONIBLE
Bocina de Sonido	24
Proyector de acetatos	20
Grabadora	22
Cañón	39
Video Casetera	7
Reproductor de DVD	6
Proyector de diapositivas	5
Rotafolios	4
Pantallas para uso fuera de salones	5
Cámara de Video	5
Micrófono	5
CPU (para uso con cañón)	6
Cámara fotográfica	3
Consola para Sonido	3
Televisión con VHS integrada	2
Amplificador	2
Televisión	2
Cámara Fotográfica Digital	1
Mezcladora de Audio	1
Grabadora de Reportero	1
TOTAL	163

GRAFICA 5.3



Fuente: Subdirección Administrativa

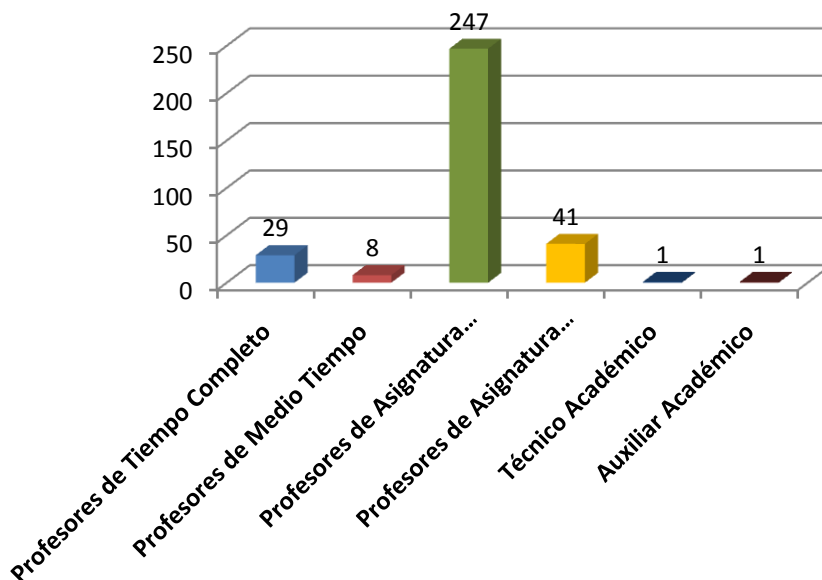
RECURSOS HUMANOS

CUADRO 5.4

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO
Profesores de Tiempo Completo	29
Profesores de Medio Tiempo	8
Profesores de Asignatura (Licenciatura)	247
Profesores de Asignatura (Posgrado)	41
Técnico Académico	1
Auxiliar Académico	1
TOTAL	327

GRAFICA 5.4

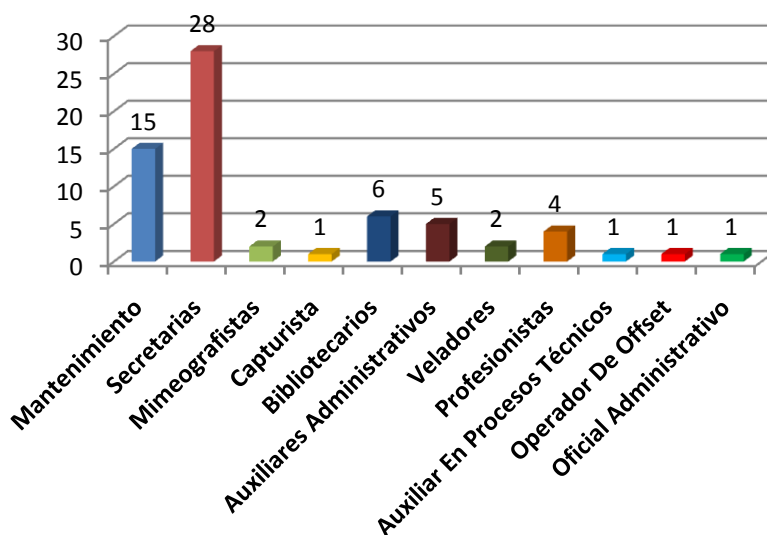


CUADRO 5.5

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO
Secretarias	28
Trabajadores de Mantenimiento	15
Mimeografistas	2
Capturista	1
Bibliotecarios	6
Auxiliares	5
Veladores	2
Profesionistas	4
Operador De Offset	1
Auxiliar Administrativo	1
Auxiliar de Procesos Técnicos	1
Oficial Administrativo	1
TOTAL	67

GRAFICA 5.5



CUADRO 5.6

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008

CONCEPTO	EJERCIDO A NOV.
Gasto corriente	\$3,936,380.82
Equipamiento	\$954,637.46
Becas	\$6,064,668.06
Gastos personales	\$36,051,099.87
TOTAL	\$47, 006,786.21



La Universidad Pública construye el futuro